

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE

AÑO IX / N.° 137 / 20 pts. ORGANO DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL 11 al 18 de enero 1979



Sumario

Convenios colectivos

- *Abajo el decreto del Gobierno*
- *Movilizarse unitariamente tras la plataforma de CCOO-UGT*
- *Por una jornada de acción reivindicativa de ámbito estatal*

(Págs. 8-9)

ELECCIONES GENERALES

Un objetivo

Vencer a UCD y acabar con la reacción

- Unidad obrera en el Parlamento
- Por un Gobierno de izquierda sin ministros burgueses
- La L.C.R. se presentará en más de 27 provincias

UN TROZO MAS DEL ICEBERG



FOTO COMBATE

"Mientras tanto, otros oficiales saludaban brazo en alto e invitaban a la multitud a sumarse a la comitiva"; "Varios oficiales de uniforme llamaron a la agresiva multitud" (tomado de la prensa de Madrid).

En la foto, un oficial llamando a la "multitud ultra" a sumarse a la manifestación pese a que existía un teórico cordón militar para impedirlo.

Pág. 4: **Amplio dossier fotográfico**

Firmados los acuerdos Gobierno-Vaticano

Privilegios para la Iglesia

El gobierno español, representado por el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, y el Vaticano, representado por su secretario de Estado, cardenal Villot, acaban de formar cuatro importantes acuerdos que sustituyen al extinto Concordato. Se refieren a "enseñanza y asuntos culturales", "asuntos económicos", "asuntos jurídicos" y "asistencia religiosa a las Fuerzas Armadas y servicio militar de clérigos y religiosos".

Como era de suponer, los acuerdos Gobierno-Santa Sede, que se inscriben en la línea iniciada con el texto constitucional, van todavía más allá en el reconocimiento de privilegios a la Iglesia.

Así, en el terreno de la enseñanza, amén del consabido "derecho" de los padres a imponer una enseñanza religiosa a sus hijos, se reconocen explícitamente a la Iglesia los privilegios de que, los planes generales de EGB y BUP, incluyan la enseñanza de la religión (aunque sin carácter obligatorio), lo mismo en las Escuelas Universitarias de Formación de Profesorado (antiguo Magisterio), voluntariamente en los centros superiores universitarios, etc. Se faculta a la Iglesia para mantener universidades privadas, aparte de los centros de formación propiamente eclesiástica, y se le aseguran "subvenciones, becas, beneficios fiscales y otras ayudas".

Unilateralmente, el Estado garantiza en los centros docentes públicos y los medios de comunicación social de su propiedad, el "respeto" a los valores y sentimientos de los católicos, cosa que puede dar lugar a una interpretación contraria al derecho a la libertad de expresión, interpretación, que queda siempre en manos del Gobierno y la jerarquía eclesiástica. No hay que decir que, por su parte, la Iglesia no se compromete, en modo alguno, a la contrapartida recíproca: el respeto de sus centros docentes y medios de comunicación social, a los "valores y sentimientos" de los no católicos. En fin, cuáles son estos sentimientos y valores, no es algo que vayan a aclarar los propios creyentes, sino que será, naturalmente, dictado por la jerarquía. No está de más recordar ahora, cómo hace unos días el Papa Wojtyla y el cardenal Benelli, cargaban contra la legislación italiana sobre el divorcio y el aborto, "un absceso que hay que extirpar", según Benelli, y materia de excomunión, según decisión de la Conferencia Episcopal italiana), olvidando los valores y sentimientos de la mayoría de ciudadanos italianos, muchos católicos incluidos, que habían probado estas leyes mediante referéndum. Para los jerifaltes de la Iglesia, que les "respeten" es necesario, pero respetar a los demás es facultativo.

En la misma línea de privilegios, el Estado garantiza a la Iglesia, mediante los acuerdos, la colaboración "en la consecución de su adecuado sostenimiento económico", ofreciéndole un porcentaje del rendimiento de la imposición sobre la renta o el patrimonio neto u otra de carácter personal" y toda clase de exenciones fiscales a las instituciones eclesiásticas (Santa Sede, Conferencia Episcopal, diócesis, parroquias, órdenes y congregaciones, etc.).

Los otros dos acuerdos, referidos a asuntos jurídicos y militares, establecen, en resumen, la no injerencia del Estado en la estructura interna antidemocrática de la Iglesia y el mantenimiento del ejército como campo privilegiado para el adoctrinamiento católico.

Por lo demás, ninguna novedad importante.

RUY RUIZ.

La dirección del MC rechaza el acuerdo electoral con LCR

Un error político

El viernes 4 de enero, una delegación de nuestro partido se entrevistó con otra del MC, con el fin de valorar la posibilidad de formar una candidatura conjunta para las elecciones generales. En este sentido, la Secretaría del Comité Ejecutivo de la LCR, había dirigido una carta al MC, en la exponía, brevemente, las razones de su propuesta y las bases políticas que podían llevar a un acuerdo. La delegación del MC respondió negativamente, dando para ello una serie de razones que, por nuestra parte, no consideramos de suficiente peso como para impedir el inicio de unas negociaciones.

Varias fueron las explicaciones que nos dió la dirección del MC para justificar su posición: la existencia de divergencias políticas importantes entre ambos partidos; las pocas expectativas de representación parlamentaria de las fuerzas a la izquierda del PSOE y del PCE y, por tanto, la menor importancia de las coaliciones; y, en fin, la falta de tiempo suficiente para discutir la posibilidad de acuerdo, y el hecho de que ya estuvieran poniendo en marcha el plan de trabajo decidido conjuntamente con la OIC. Pero vayamos por partes.

Divergencias políticas y alianzas electorales

Es cierto que existen diferencias políticas entre ambos partidos, pero seguimos pensando que éstas, no impedían, en principio, tratar de llegar a un acuerdo político electoral, *ni el derecho de cada partido a desarrollar autónomamente la explicación de otros temas que no formaran parte del compromiso logrado*. Precisamente, partiendo de la experiencia de las pasadas elecciones y del carácter de las actuales, no se trata de que una candidatura conjunta –e incluso de un partido solo–, desarrolle un programa exhaustivo; por el contrario, hay que *buscar respuestas* mediante consignas centrales, capaces de llegar a amplios sectores de trabajadores, *a los cuatro o cinco problemas fundamentales que aparecen en la situación política actual y en el próximo periodo*.

Como decíamos en nuestra carta al MC, las bases generales del acuerdo, deberían incluir "la necesidad de una salida favorable a los trabajadores frente a la crisis económica, por encima de todo tipo de pacto social; la defensa de la soberanía de las nacionalidades, frente a los intentos de recorte de los Estatutos por parte de las nuevas Cortes; la ampliación de las libertades y la propuesta de medidas tendentes a la depuración del aparato de Estado de todos los fascistas y golpistas; la necesaria unidad de la izquierda, el rechazo de toda forma de colaboración con UCD, en el camino hacia la formación de un gobierno de izquierda, sin ministros representantes de la burguesía y de sus partidos". *Sobre esos puntos se podía llegar a una definición común y, por tanto, a presentar, sin ambigüedades en cuanto a su contenido social, una alternativa de unidad obrera y de rechazo, de la colaboración de clases.*

Pensar que ese acuerdo era posible no obedece a consideraciones abstractas, sino a las conclusiones que se puedan sacar del año y medio transcurrido, y que durante este tiempo, y pese a importantes desacuerdos, "hemos coincidido en la respuesta a numerosos problemas políticos esenciales aparecidos: oposición a pactos como el de la Moncloa y a la política de consenso en general; respuesta a la actividad fascista y golpista; tomas de posición ante la actividad terrorista y las actitudes tomadas ante ella por los sindicatos; rechazo de la Constitución (pese a diferencias que consideramos secundarias, incluida la fórmula de voto); defensa de la inclusión del derecho de autodeterminación en los Estatutos de autonomía, etc." (de la carta a MC). Y, a diferencia de partidos ultraizquierdistas y sectarios, hemos tratado también de introducir vías que permitieran impulsar la unidad de acción del conjunto del movimiento obrero y de sus partidos, no cayendo en las tentaciones de crear "organizaciones de masas separadas", como han hecho otros.

Negándose a discutir las bases políticas de una candidatura conjunta, la dirección del MC, no hace más que sobrevalorar las divergencias que hay entre ambos partidos, sin tener en cuenta la convergencia en aspectos fundamentales que delimitan a los revolucionarios frente a los reformistas.



"Dar confianza en sus propias fuerzas a un sector de izquierda del movimiento obrero"... ese era el objetivo principal de nuestra propuesta al MC.

La importancia de los votos

Otro argumento aducido es el de que, dado que no hay posibilidad de representación parlamentaria de fuerzas a la izquierda de PSOE y PCE, no consideran esencial la formulación de amplias coaliciones para el Congreso. En realidad, con este análisis, no tienen en cuenta todas las consecuencias que saca un amplio sector de la población del año y medio transcurrido. Es cierto que no se puede ser optimista, máxime si vamos con candidaturas separadas. Pero si es posible, como mínimo, lograr un porcentaje de votos significativo en toda una serie de zonas del país, entre numerosos trabajadores, mujeres y jóvenes descontentos de la política de consenso y a la búsqueda de una alternativa a la izquierda del PSOE y del PCE. *La expresión electoral de ese sector* (repetimos: aún no logrando representación en las Cortes) *tendría, sin duda, repercusiones positivas en la misma preparación de las elecciones municipales* (llegando, esta vez sí, a obtener concejalías en diversos pueblos y ciudades) *y, sobre todo, en las batallas post-electorales, tanto las sociales como las de carácter autónomo.* Negar los efectos de todo este proceso en la modificación de la correlación de fuerzas frente al PSOE y al PCE, o, lo que es peor, creer que el MC y OIC solos van a poder lograr ese objetivo, es cerrar los ojos a la realidad y a la urgencia de conjuntar esfuerzos, por parte de los revolucionarios. Y esto lo decimos con mayor razón cuando, además, *ni MC ni OIC tienen posibilidades de dirigirse, de manera inmediata, a un amplio sector de izquierda que se encuentra dentro de la UGT, con el que sin embargo, la LCR sí empieza a tener relaciones estrechas.*

¿Razones técnicas o sectarismo?

Un último argumento, es el del plan ya definido con OIC y la falta de tiempo suficiente para el debate, puesto que la fecha límite de presentación de coaliciones termina el día 17 de enero. Es la razón más débil de todas, *pero constituye la verdadera justificación de su negativa.* Oponer la afirmación de MC-OIC como "partido más fuerte a la izquierda del PSOE y del PCE" a la necesaria formalización de alianzas electorales más amplias, es un grave error. MC-OIC tienen, por supuesto, todo su derecho a utilizar las elecciones para reforzarse como partido; es lo que nosotros también pretendemos. Pero *ese objetivo ha de ir ligado al de buscar la mejor forma, dada la actual situación, de recomponer y dar confianza en sus propias fuerzas a un sector de izquierda del movimiento obrero.* Y seguimos pensando que lo mejor sería la de una coalición entre MC-OIC y LCR. En esa candidatura, los distintos partidos tendrían todo su derecho a tratar de lograr su peso político correspondiente, siempre dentro de las relaciones de solidaridad políticas mínimas, evitando repetir errores sectarios que pudimos cometer todos en las pasadas elecciones del 15 de junio.

Un debate abierto

Que juzguen, pues, los trabajadores y todos aquellos que simpatizan con las alternativas prácticas, que tanto MC como nosotros hemos tratado de ofrecer durante el último periodo, y que estamos seguros apoyarían la formación de una candidatura común entre ambos partidos. Si hemos decidido sacar la discusión a la luz pública, es porque pensamos que interesa a muchos que no se encuentran militando ni en MC ni en LCR y que había que darles explicaciones de los esfuerzos realizados por nuestra parte.

De cualquier manera, la presentación de candidaturas conjuntas al Senado en determinadas provincias; el inicio de las discusiones de cara a las municipales y otras acciones conjuntas que podamos tomar a lo largo de la campaña electoral, creemos que deben favorecer el desarrollo de un trabajo común entre ambos partidos y, al menos eso deseamos, una polémica fraternal que conduzca a la dirección del MC a rectificar su posición de cara al futuro.

Jaime PASTOR

COMBATE

Redacción y Administración
Augusto Figueroa, 39, 1.°. MADRID - 4
Teléfono 231 63 85

Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara

Depósito legal M 30514 1977

Ante las elecciones

Atención a las cuestiones legales

Ocurrió ya en las Elecciones del 15 de junio, y hay que evitar que no se repita la historia: Candidatos invalidados por insuficiencia de documentación, gente que al ir a votar, descubre que no está censado, etc.

CENSO. Desde el día 8, hasta el próximo día 13, estarán a disposición del público las listas del censo. Quien no vea su nombre en las mismas, tiene tiempo para inscribirse hasta el día 16. Si alguien ha cambiado de residencia después del 6 de diciembre, debe votar donde lo hizo en el Referéndum. Todos los jóvenes que cumplen los *18 años en 1979*, deben censarse, antes del día 16, porque podrán votar.

LISTAS DE CANDIDATOS. Los requisitos para ser candidatos son: mayoría de *edad*, certificado de *penales* y partida de *nacimiento*, así como el *escrito de la candidatura*, en la que se le nombra candidato; este escrito, debe estar firmado por el representante legal de la candidatura; todos estos documentos, deben presentarse en cada Junta Electoral provincial. *No* hace falta estar censado en la provincia en la que se presenta el candidato. Conviene poner *tres* suplentes en las listas de candidatos, para el caso de posibles abandonos o eventualidades de cualquier tipo.

REPRESENTANTE LEGAL. La candidatura debe tener un representante legal, *en cada una* de las provincias en que se presente. No hace falta que sea abogado; basta con que sea mayor de edad y estar *censado* (en este caso sí), *en la provincia*. El representante legal no podrá ser candidato. Todos los trámites y asuntos referentes a la candidatura que quiera tratar la Junta Electoral, lo hará a través de este representante legal.

PRESENTACION DE CANDIDATURAS. Como se sabe, la fecha tope de presentación de coaliciones electorales, es el día 17 de enero y la de presentación de candidaturas de partido, el 22. La candidatura se presenta mediante un escrito firmado por el representante legal, en el que se indican el nombre de la candidatura, nombres y apellidos de los candidatos y suplentes por orden, así como *domicilio* de la candidatura (vale la sede del partido, cualquier domicilio).

APODERADOS. Además del representante legal de la candidatura, se pueden nombrar todos los apoderados que se quieran, con el sólo requisito de ser mayor de edad y estar *censado en la provincia* (los apoderados tampoco pueden ser candidatos). Conviene nombrar el mayor número de apoderados posibles para todos los trámites y que luego servirán, además, para supervisar Mesas el día de las Elecciones.

A PREVENIR Y PREPARAR. Mantendremos en COMBATE, una sección regular dedicada a informar de problemas legales. En concreto, informaremos la próxima semana de las cosas a hacer entre el día 22 de enero y el 7 de febrero, para poder tener derecho a locales, espacios en medios de comunicación, vallas publicitarias, etc., gratuitas. Sin entrar a fondo ahora, hay, no obstante, algunas cuestiones a preparar y prevenir ya. Es muy útil presentar *candidatura en todas las provincias*, aún en las que se acaba de iniciar el trabajo de construcción de la LCR y apenas se tiene fuerza. Si en alguna de estas provincias, falta gente para cubrir la candidatura y el papel del representante legal (para estos casos, los apoderados no son tan importantes), se debe poner en contacto con la dirección nacional o regional correspondiente del partido, o bien con el Comité ejecutivo y solicitar ayuda; pero el hecho de presentar candidatura da, sin más, derecho a *espacios en Prensa, Radio y TVE* regional, que por su difusión, son medios que sólo se pueden contar en una campaña electoral; y aunque se saquen pocos votos, nos permite una extraordinaria actividad de propaganda, gratuita y muy eficaz. Para todas estas cosas de TVE, Radio y Prensa, conviene preparar, desde ahora, un equipo, ya que se deben tener preparados con antelación los originales etc. Conviene, si es posible, designar un *abogado* del partido o contactar con algún abogado de izquierdas, para consultas sobre problemas, que puedan aparecer. Caso de no ser posible, consultarlo a través de la dirección nacional o regional del partido.

Prosiguen los juicios por "delitos de opinión"

Antes del 6 de diciembre se decía que, una vez aprobada la Constitución, no existirían ya más procesos por la libre expresión de las ideas. Pero, con artículo 20 ("se reconocen y protegen los derechos a expresar y difundir libremente las ideas..."), o sin él, en este país siguen sumándose procesos contra la prensa. Los dos que COMBATE tiene pendientes, siguen su curso; recordamos que uno de ellos –el abierto contra nuestro redactor M. Fernández Enguita– es un Consejo de Guerra..., también pese a que el artículo 24 de la Constitución diga: "El principio de la unidad jurisdiccional es la base de la organización y funcionamiento de los Tribunales. La ley regulará el ejercicio de la jurisdicción militar, en el ámbito estrictamente castrense (ámbito que no es, desde luego, el de COMBATE) y en los supuestos de estado de sitio, de acuerdo con los principios de la Constitución."

Dos nuevos procesos se han abierto en las últimas semanas. El primero, contra el semanario "La Calle", por un artículo referente a funcionarios del Estado. El otro, contra la revista de ARDE "Acción Republicana", por un artículo titulado "Viva la 3.ª República".

José Luis Muñoz, muerto en Madrid.

En Madrid y Galdames

Dos nuevos muertos por la Guardia Civil

El pasado sábado, caía muerto en Madrid, por las balas de la Guardia Civil, José Luis Muñoz Pérez, de 15 años, en un control de carretera, cuando viajaba con sus padres. El lunes, Felipe Vaz González, de 19 años, moría en Galdames, después de haber sido detenido junto con cuatro compañeros, acusados todos ellos de haber robado un coche, por números del mismo cuerpo, mientras era trasladado en un jeep de la Guardia Civil a la comisaría.

. En el primer caso, la nota oficial del Gobierno Civil de Madrid afirma que el vehículo tiroteado no respetó las distintas señales de alto y, por lo tanto, se saltó el control. En el segundo caso, también según la nota oficial, la muerte de Felipez Vaz se debió al disparo fortuito del arma de uno de los números de la Guardia Civil, concretamente, del que viajaba al lado del conductor. En ambos casos, la cosa es, cuando menos, dudosa. Y, debemos preguntarnos, si el coche en que viajaba José Luis Muñoz se saltó el control, ¿cómo se explica que la bala entrara por la puerta lateral derecha?; y en el segundo caso, si el número de la Guardia Civil viajaba en el asiento delantero, ¿cómo una bala disparada fortuitamente pudo herir a Felipe Vaz, que se encontraba sentado detrás, y atravesarle la mano y la cabeza?

Estas y otras cosas quedan oscuras en estos dos casos, como en otros anteriores. Y, una vez más, en estos, como en los otros casos anteriores, exigiremos responsabilidades, que se abra una investigación sobre los hechos y que se tomen las medidas necesarias contra los culpables.

Editorial

Unidad para vencer a UCD y la reacción

SUAREZ optó por la convocatoria inmediata y escalonada de elecciones generales y municipales. Su decisión no está libre de dificultades. Tan sólo unos días después de anunciarla, y como consecuencia de los atentados de ETA sobre mandos militares, se manifestó la grave crisis política que debe afrontar la UCD. Nuevamente se expresó, como cuando "la Galaxia", una *crisis de dirección política* en las filas del gran capital: el deterioro de la UCD y la rivalidad y pérdida de autoridad del gobierno.

Pero, además, asistimos a la acción reivindicativa de amplios sectores de trabajadores, que no quieren ver aplazadas sus reivindicaciones. Y el frenazo a los Estatutos provoca el malestar en nacionalidades y regiones, que se une al ya existente por las limitaciones de la Constitución en este terreno, especialmente en Euskadi. Mientras, la celebración de elecciones generales, con los Ayuntamientos franquistas en pie, no deja de crear tensiones con muchos municipios.

A la luz de ello, se ven las intenciones de la decisión tomada por Suárez, y cuáles son sus riesgos. Con ella, UCD busca rehacer su autoridad en el seno de la burguesía, afirmarse como partido hegemónico del gran capital e imponer un gobierno fuerte, asegurando en él su papel protagonista.

Los trabajadores y pueblos del Estado Español deben saber qué les espera, si UCD triunfa en las elecciones generales. Deben saber que continuarán los topes y aumentará el paro. Que se tratarán de imponer, desde el poder, Estatutos de autonomía muy limitada. Que la reacción seguirá contando con fuerza en el aparato de estado. Que las libertades serán recortadas en nombre de la Constitución y la defensa de la democracia.

Los trabajadores deben oponerse a ello: cuentan con la fuerza suficiente para hacerlo. Para eso, el camino no es el tomado por las direcciones del PSOE y el PCE. Ya han anunciado su decisión de ir separados a las elecciones, pese a las maniobras caciquiles de UCD y al ascenso de la reacción. Pero, sobre todo, no quieren defender una alternativa unitaria, por obtener una mayoría obrera e imponer un gobierno sin ministros burgueses. Muestran, así, su voluntad de seguir practicando el consenso y la colaboración con UCD.

POR eso, es necesaria *una alternativa por la unidad obrera, opuesta a la colaboración con UCD*. Esa es la alternativa que va a defender la LCR en las elecciones generales. Sus puntos básicos son los siguientes:

– NI DECRETO DE CONGELACION, NI PACTO SOCIAL: LA CRISIS, QUE LA PAGUE EL GRAN CAPITAL. Queremos trabajo para todos, salario suficiente y todos los derechos sindicales. Defendemos un programa económico al servicio de los trabajadores.

– DEFENDER LA DEMOCRACIA ES AMPLIAR LAS LIBERTADES. La democracia no puede defenderse con un Ejército y Policía plagados de fascistas y golpistas, sin libertades en su seno y en toda la administración del estado, tolerando los atropellos de los fascistas. Es preciso *depurar, de arriba a abajo, el Ejército y las FOP de todos los oficiales reaccionarios*. Hay que *asegurar los derechos políticos y sindicales para los soldados, militares y funcionarios*. Hay que *eliminar las medidas antiterroristas y de excepción de la Constitución*.

– La derecha centralista quiere impedir el desbordamiento del marco autonómico de la Constitución, e imponer recortes en los Estatutos que traten de apurar sus posibilidades. Frente a ello, exigimos SOBERANIA PARA LAS NACIONALIDADES, AUTONOMIA PARA LAS REGIONES. La lucha por la soberanía de las nacionalidades, plantea hoy *oponerse a cualquier modificación de los Estatutos por el poder central*: las Cortes generales deben limitarse a ratificar los Estatutos que le sean presentados. Porque estamos por la soberanía de las nacionalidades, rechazamos los proyectos de Estatutos elaborados por los parlamentarios vascos y catalanes, y reivindicamos ESTATUTOS NACIONALES, SOBERANOS Y DEMOCRATICOS.

– Esta es, también, la ocasión para *imponer y garantizar los derechos de la mujer y la juventud*, dejados de lado por la Constitución.

– POR LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES. Defendemos la *unidad sindical*, para la defensa de las reivindicaciones obreras; la formación de un *frente antifascista*, para combatir al fascismo con la movilización; la formación de un *bloque obrero en el parlamento*, para defender los derechos de los trabajadores e imponer cambios en la Constitución. La Unidad Obrera, especialmente, para imponer un GOBIERNO DE IZQUIERDAS SIN MINISTROS BURGUESES, que para la LCR es, en esta situación, un *gobierno del PSOE y el PCE*.

LA candidatura que va a impulsar la LCR es *una alternativa para todos los trabajadores*, pero, con ella, nos queremos dirigir de modo especial al sector más combativo y consciente del movimiento obrero: a su ala izquierda. Una candidatura *en la que se reconozcan todos aquellos que buscan una alternativa de clase, opuesta a la del consenso*.

Desde hoy, llamamos a todos esos compañeros a apoyar dicha alternativa, a hacerla llegar a todos los lugares, a reafirmarla con su voto en las elecciones. Ese será un voto útil, de censura al consenso y de lucha, un voto por la unidad obrera. Un voto para contar con una representación obrera de izquierdas en el parlamento. Por eso, nuestro lema es: "NI PACTOS NI CONSENSO: LA IZQUIERDA OBRERA, AL PARLAMENTO.

Otro trozo del iceberg

DIJIMOS que en la "operación galaxia" sólo había aparecido la punta del iceberg fascista y golpista que anida en el Ejército y las FOP. Dijimos, también, que sin una investigación abierta y a fondo, y la aplicación inmediata de las medidas necesarias de depuración radical, habría nuevas "galaxias" en el futuro. Los hechos que han ocurrido en torno al entierro, en Madrid, del General Ortín no son una nueva "operación galaxia": son mucho más graves que eso. Reducirlos a un problema de "militares nostálgicos", o creer que se pueden resolver con "discursos de Pascua", supone engañarse y engañar a los trabajadores, esconder la cabeza ante *la amenaza fundamental a la democracia* en nuestro país.

Los hechos son conocidos (1). En el Cuartel General del Ejército, estaba reunida lo que podemos considerar *una muestra representativa de la jerarquía militar española*: este es el dato esencial para comprender la gravedad de los hechos; esta vez nadie puede hablar de "cuatro o cinco locos". Nada más terminar el funeral, lo que podríamos llamar la "dirección política" del acto fue asumida por la nutrida representación de jefes militares golpistas y fascistas presentes en el acto, que hicieron y dijeron lo que les vino en gana y estuvieron al borde de agredir físicamente a Gutiérrez Mellado y algunos generales "moderados". A la salida, rompieron el cordón policial, reclamaron la presencia en la manifestación de los fascistas que esperaban fuera, y en medio de gritos de "¡Alzamiento Nacional!", "¡Abajo el Rey!"..., cantos del "Cara al Sol", saludos fascistas, etc., unos *centenares* de jefes militares y policías, junto con las bandas de Fuerza Nueva, recorrieron media docena de kilómetros por Madrid. A esto se le ha llamado "dejarse llevar por estados emocionales", frase que cumple, en este caso, exactamente la misma misión de ocultación de la realidad, que cumplió en su momento lo de los "4 ó 5 locos".

Pero los "estados emocionales" no crean fascistas y golpistas: únicamente les permiten expresarse abiertamente. Los jefes militares que el pasado jueves saludaban en brazo en alto y cantaban el "Cara al Sol", no se habían "convertido" al fascismo ese día. Eran ya, y siguen siendo, fascistas. Y eran, y siguen siendo, jefes militares. Esta es la raíz del problema.

Extirpar la raíz

La posición de las direcciones obreras mayoritarias, ante los acontecimientos, ha sido idéntica a las que se plantearon en otras situaciones similares: primero, responsabilizar fundamentalmente a ETA de los hechos; segundo, hacer proclamas de elogios sobre el Ejército, el Rey, etc.; tercero, negarse a cualquier planteamiento de exigencia de responsabilidades (por si hubiera duda, "Mundo Obrero", tituló su editorial: "NO PEDIMOS CABEZAS"). El método no es, por consiguiente, nuevo; pero las consecuencias que se derivan de él son cada vez más graves.

El atentado contra el general Ortín, y en general la nueva línea de ETA militar de "Guerra al Ejército", es un escalón más hacia la demencia y la absoluta irresponsabilidad política por parte de esta organización. Pero los militares que encabezaron el día 4 la manifestación fascista no eran, evidentemente, militares de ETA, ni son un producto de la actividad de ETA. Y ETA no es la responsable de que el aparato del Estado en general, y el Ejército y las FOR, en particular, estén infectados de golpistas y fascistas: la responsabilidad es del "consenso" y del miedo. En vez de aplaudir a Martín Villa cuando dice esa estupidez: "O acabamos con ETA, o ETA acaba con nosotros y con las libertades", el movimiento obrero debe gritar unánime: "O acabamos con los fascistas y golpistas, o ellos acaban con nosotros y con la democracia".

Estamos a tiempo y estamos en un buen tiempo: en vísperas electorales. ¿Qué vamos a decirles los partidos obreros a los trabajadores en la campaña electoral? Pues lo que hay que decirles es que hay que ACABAR CON LA REACCION, que no hay que dejarla seguir creciendo ni un día más y que, efectivamente, está creciendo, *porque a la reacción no se la para con discursos morales, ni con paños calientes*. Para acabar con ella hace falta, en primer lugar, una depuración radical de las Fuerzas Armadas y el ejércicio de las libertades plenas para los soldados. Lo dijimos cuando la operación galaxia; lo repetimos ahora, y continuaremos luchando porque el movimiento obrero asuma estos objetivos. Y ahora más que nunca, precisamente porque está en primer plano la posibilidad y la necesidad de una victoria electoral de los partidos obreros.

Y, ¿cuál sería el "estado emocional" de los fascistas y golpistas si hubiera una victoria de los partidos obreros en las próximas elecciones?

J. TORLES

(1) En realidad son conocidos por todo el mundo, *excepto* para los que confíen en la información de "Mundo Obrero", en cuya edición del viernes día 5 se falsifican escrupulosamente los hechos, afirmando por ejemplo, que en la vía pública, *ocupada en realidad por un millar de fascistas vociferantes*, "a pesar del clima de respeto absoluto que se respiraba, varias de las personas presentes, con insignias de Fuerza Nueva en la solapa, quisieron convertir el acto en un acontecimiento partidista...": *esta es toda la información que se ofrece sobre la manifestación posterior al funeral*. Y el propio funeral se describe así: "Lágrimas, dolor, contenida indignación, serenidad al tiempo". ¡Qué cinismo!





FOTO COMBATE

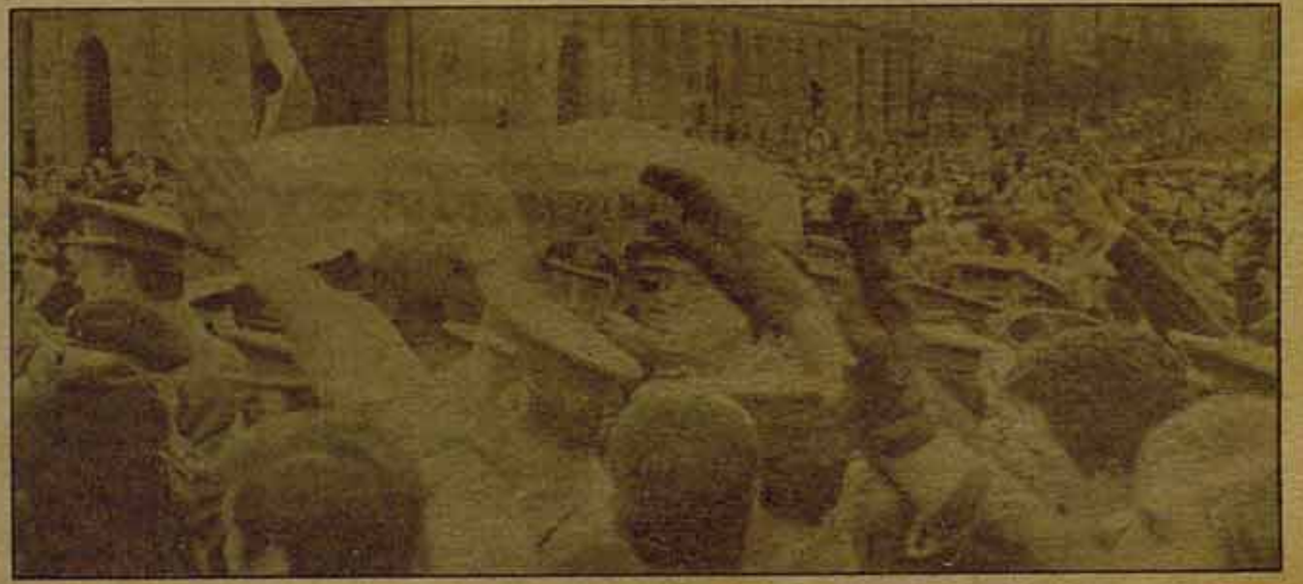


FOTO COMBATE FOTO COMBATE



FOTO COMBATE





1/ La orden de abandonar el patio por la puerta norte fue desobedecida.

2/ Según la prensa, un teniente coronel de fuerte complexión que blasfemó repetidas veces, fue uno de los directos causantes de que el féretro se sacara del coche y fuera transportado a hombros. En las fotos, puede vérsele repetidas veces con sus gafas de sol... siempre muy activo.

3/ De nuevo el teniente coronel; casi siempre se le vio muy cerca del teniente general Iniesta (en la foto, a su izquierda), suficientemente conocido por sus posiciones "duras".

4/ Al hombre que aparece rodeado por un círculo (miembro de la brigada de Conesa) se le vio yendo y viniendo constantemente entre el capitán de policía armada que vigilaba fuera y altos oficiales.

5/ "Lágrimas, dolor, contenida indignación, serenidad al tiempo", decía "Mundo Obrero".



Los atentados contra el Ejército son un grave paso adelante... Una provocación estúpida e injustificable políticamente, por los nefastos efectos que tendrá para los trabajadores

Grave situación en las cárceles

Pese al talante "democrático, humanitario y defensor de los derechos humanos" con que se presentó, en su día, al nuevo director general de Prisiones, García Valdés, la situación de las cárceles continúa bajo la misma tónica de arbitrariedades e injusticias que se daban en la dictadura.

Hace dos años, las fiestas de Navidad estuvieron presididas por la consigna "los presos a su casa". Esta vez, en la noche del 28 de diciembre, 97 presos vascos, acusados de pertenecer a ETA, eran "clandestinamente" trasladados a la prisión de Soria, y otros 32 detenidos, acusados de pertenecer al GRAPO, a la prisión de Zamora.

Traslados "clandestinos"

Los Ministerios de Justicia y del Interior justificaban estos traslados señalando que, "se ha podido saber la existencia de un plan de evasión de miembros de la organización ETA... que en algunos casos implicaban, también, tentativas de asaltar las cárceles".

El argumento es tan completamente peregrino que no merece la pena entrar demasiado en él; únicamente señalar que los presos se encontraban, en ese momento, en huelga de hambre, y por tanto (esta es otra de las "leyes democráticas" de las cárceles), incomunicados, aislados en celdas de castigo individuales... forma realmente extraña de preparar fugas. Numerosos de los detenidos estaban en situación preventiva, lo que equivale a que su traslado forzado a un penal constituye un hecho ilegal...

Hace dos años y medio, en junio del 75 (víspera de los juicios de guerra que provocaron los últimos fusilamientos del franquismo), se realizó un traslado, similar a éste, de 61 presos políticos vascos: sin previo aviso, sin notificación a familiares ni abogados. El paralelismo refleja, claramente, la semejanza de situación que se soporta en las cárceles del nuevo régimen surgido del 15 de junio, con la que se soportaba antes.

Condiciones inhumanas

"Actualmente, en la prisión de Burgos, nos encontramos confinados, en su departamento celular, 80 prisioneros de todo el Estado, algunos sin motivos, ni aparentes ni justificados, en régimen especial y sometidos a las más humillantes vejaciones y flagrante atentado contra lo dispuesto en la L.E.C., la Declaración de los Derechos Humanos y, en breve, contra diversos artículos de esa Constitución que nos 'vino' en suerte."

Esto se afirma en un documento hecho público por la Coordinadora de Presos en Lucha (COPEL) de Burgos, sobre las condiciones de vida internas de la prisión. "Alojados en una celda de 3 x 4, sucia e insalubre y con casi todas las instalaciones de aseo en muy deficiente estado, durante 23 horas al día, dándose el caso de compañeros que tienen necesidad de excrementar y se ven obligados a hacerlo en un papel de periódico que luego arrojan al patio a través de la ventana. Comemos en la celda y en el suelo. Soportamos las 23 horas de celda con temperaturas inferiores a 0 grados... Somos aporreados del modo más arbitrario... Muchos compañeros se ven obligados a dormir en el suelo, protegidos tan sólo por dos mantas y una plancha de espuma como colchón... Los alimentos en conserva que se nos facilitan, previo su abono metálico, algunos están caducos desde el año ¡54!... La desnutrición de muchos compañeros es evidente y se advierten alarmantes signos de anemias y tuberculosis, así como pruebas palpables de la pérdida momentánea de razón en algunos..."

El documento sigue hablando de otras medidas (censuras, negativas a visitas, etc.). Y se puede decir que la mayoría de presos que sufren "Régimen Especial" en Burgos, Ocaña, Puerto de Santa María o cualquier otro penal, viven en condiciones similares y hasta peores a las aquí denunciadas.

8 meses en espera de juicio

El apartado 2.º del artículo 17 de la Contitución, dice: "La detención preventiva no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos."" Y, sin embargo, decenas de presos llevan varios meses en estado de detención preventiva.

Un caso particularmente espectacular es el de seis trabajadores de SEAT, detenidos como presuntos integrantes del Ejército Revolucionario de Ayuda a los Trabajadores (ERAT), y como presuntos autores de atracos por valor de cinco millones de pesetas, que fueron destinados a trabajadores en paro (ver COMBATE 108). Estos compañeros, siguen hoy sin ser juzgados y, pese a ello, continúan en prisión.

Los tres hechos que hemos reseñado, son una muestra de una realidad mucho más amplia. Las exigencias de que los presos vascos sean inmediatamente devueltos a las cárceles de Euskadi, que se reforme inmediatamente el Código Penitenciario, que se acabe con todas las arbitrarias situaciones de detención preventiva, deben ser apoyadas por todas las fuerzas obreras y populares y ampliadas con la Reforma del Código Penal, la abolición de la Ley de Peligrosidad Social, la depuración de aquellos funcionarios conocidos por su trato inhumano a los presos, la exigencia de condiciones de vida, de trabajo y de formación profesional adecuadas en las cárceles.

Cada vez más nefasta para los trabajadores

La escalada terrorista

Los atentados de ETA, que han costado la vida al comandante Herrera y al general Ortín, parecen ser un paso adelante de una actividad terrorista que está tomando al Ejército como blanco preferido de sus atentados, desde hace ya varios meses.

No vamos a ser nosotros quienes nos sumemos al coro de quienes condenan este nuevo atentado, aduciendo que el Ejército es la garantía de la democracia. Ni tampoco vamos a expresar, como numerosos comunicados lo han hecho, nuestra solidaridad con la jerarquía militar. Están aún demasiado recientes hechos como la "operación Galaxia", o las recientes manifestaciones en el entierro del general Ortín, para que sepamos que la línea de actuación que hay que mantener ante el Ejército pasa hoy por la exigencia de depuraciones de mandos golpistas y el establecimiento pleno de libertades políticas y sindicales en su interior, en primer lugar para los soldados.

Ahora bien, con la misma firmeza con que exigimos esas medidas democráticas, hemos de condenar el atentado de ETA (militar). Desde hace meses, nuestra organización viene criticando ante los trabajadores y el pueblo –particularmente en Euskadi–, el terrorismo etarra. Lejos de solucionar o abrir vías de solución a cualquiera de los problemas y aspiraciones obreras y populares, el terrorismo sólo sirve para favorecer los argumentos de Martín Villa, tendentes a reforzar el arsenal represivo, para dificultar la solidaridad de los trabajadores del resto del Estado con las aspiraciones del pueblo vasco, para introducir graves elementos de división en las filas sindicales y populares dentro de Euskadi; además –y hay que decirlo claramente–, el activismo terrorista etarra está creando, junto con la represión policial que genera, un clima de temor en el movimiento obrero popular vasco, que se ha traducido ya en una notable baja de participación activa de los trabajadores en las manifestaciones y en la actividad en la calle, en las recientes huelgas.

Cada vez más, la lógica política terrorista tiende a justificarse, al margen de las necesidades obreras y populares; para justificar que su existencia sigue siendo necesaria, ETA persigue el recrudecimiento de la represión, lo busca y lo provoca conscientemente. Y, lógicamente, el gobierno utiliza la represión para debilitar la organización y la combatividad de los trabajadores y el pueblo.

Los atentados contra el Ejército son un grave paso adelante en este terreno, una provocación estúpida e injustificable políticamente, por los nefastos efectos que tendrá para los trabajadores.

Y, precisamente porque la actividad terrorista toma cotas cada vez más altas, hay que insistir en la necesidad de combatirla desde el movimiento obrero y en la forma de hacerlo. Contra ETA no se lucha haciendo frente común con UCD; tampoco llamando a paros de solidaridad cuando cae muerto un oficial del Ejército o las FOP, pero negándose y boicoteando la solidaridad cuando mueren manifestantes en Pamplona o caen militantes de ETA en Mondragón; menos aún manteniendo una política de consenso con un gobierno representante exclusivo del gran capital, cuya política sigue recortando gravemente los derechos y libertades legítimos de Euskadi. Ha sido esta orientación, mantenida hasta el momento por PSOE y PCE y las direcciones sindicales, la que ha creado un margen de credibilidad popular a ETA, entre significativos sectores populares de Euskadi, desde los pactos de la Moncloa hasta nuestros días.

Insistimos en algo que repetimos hace tiempo: los sindicatos y partidos obreros deben exigir a ETA que cese su actividad armada. Pero lo deben hacer comprometiéndose, sin consensos ni colaboración con la burguesía, a defender firmemente las reivindicaciones democráticas y los derechos de los trabajadores, a exigir la depuración de todos los mandos golpistas y fascistas del Ejército y las FOP.

Así, y sólo así, se podrá aislar al terrorismo.

J. LEGARRA

la palabra
luis ramirez

Trotskismo y Neurocomunismo

Pese a la importancia del último truco de Suárez, el de todas las elecciones al mismo tiempo y con concejales elegidos entre aquellos ciudadanos cuyas dos últimas cifras del carnet de UCD, coincidan con las dos últimas cifras del sorteo del cupón prociegos de su provincia, tengo que hacer una pausa antes de sumergirme en "el calendario". Una pausa para comentar la parte cómica del drama de Checoslovaquia que reproducía el último número de COMBATE. Aunque no sé si es la parte cómica del drama o la parte dramática de ese largo y pesado chiste que nos está contando Stalin desde hace medio siglo de diferentes maneras. Qué demasiao, el georgiano.

En Checoslovaquia, al sector neurocomunista del estalinismo, se le ha inflamado el nervio recientemente (lo que no quiere decir que otros neuros no piensen parecido), volviendo a los viejos discos de la extrema izquierda igual a la extrema derecha, el oro de la CIA, la unidad de destino en lo universal y el terrorismo como enemigo número uno del movimiento obrero y del comunismo, que mira por donde, ya no es el capitalismo. Y, como consecuencia, a la denuncia del terrorismo trotskista, que es el de más solera para los neurocomunistas. Toda denuncia es poca. Secuestradores, atracadores, dinamiteros e incendiarios en la Unión Soviética desde la muerte de Lenin (con la rara habilidad de que siempre morían los terroristas a manos de los aterrorizados), actualmente secuestran niños y se los cambian a la CIA por cromos de Orzowei (si fuera por dinero se les notaría). Por lo visto siguen las huellas del GRAPO, que no es verdad que fuera varias veces desarticulado por la policía, sino que en esas ocasiones, cerró por suspensión de pagos, con su expediente de crisis, porque mantener un mes a un personaje secuestrado a tres comidas diarias, es la ruina de la pequeña y mediana empresa terrorista.

Los trotskistas además, son torpes, pues el texto dice, refiriéndose a "criminales reincidentes en su mayoría": "algún reincidente experimentado", lo que quiere decir, que los demás ni siquiera experimentaban cuando reincidían. Nada extraño en gentes que formaban un grupo que se llamaba "Los vengadores" y "ninguno de ellos sabía de qué se quería vengar", que es como si los toreros, al salir a la plaza, se preguntaran: ¿y qué hacemos nosotros aquí, para qué estamos así vestidos en este sitio tan redondo?

Pero ningún comisario interroga por interrogar, ningún perseguidor persigue por perseguir, ningún mercader asesina por asesinar. De la misma manera que ninguna nuca trotskista parece definitivamente a salvo mientras Stalin no muera definitivamente. Y si todos nos preguntamos, ¿es posible que un franquista deje de serlo de la noche a la mañana?, por qué no nos preguntamos todos: ¿es posible que un estalinista deje de serlo entre el anochecer y el alba? Nadie interroga, persigue o asesina por rutina. Siempre se hace por una razón: por miedo. Y cuando en Checoslovaquia los neurocomunistas persiguen a los trotskistas, es proque les tienen miedo, miedo político. Es porque su terreno empieza a ser ocupado, su control puesto en duda por la clase, su futuro amenazado, su destino reducido a "organizar derrotas" para el movimento obrero, su campo histórico acotado, su final predicho.

Hay una historia de la agonía de Franco, que puede que incluso sea cierta. un personaje del franquismo clásico, pero ya escéptico y en el cambio, invitado a visitar la clínica, fue acosado por los "leales" necesitados de reforzar su juego con noticias optimistas: ¿cómo le encuentra? Y el el prohombre respondió: muy bien, está casi vivo. Pese al intento de enseñarnos con optimismo el cadáver de Stalin, la verdad es que sólo parece casi muerto.

Metro de Madrid:

Caro y malo ... y lo suben

Cada poco tiempo, el Metro de Madrid atrae la atención de los madrileños. Ahora, con una nueva subida del precio del billete.

La Compañía Metropolitana nos tiene acostumbrados a que estos aumentos no reviertan en la mejora de los servicios que ofrece, ni en las condiciones de vida de sus trabajadores. El Metro, día a día, se deteriora más. Los accidentes habidos a lo largo del año anterior no fueron casuales, sino producto de la falta total de atención a su mantenimiento, lo que por otra parte le ha convertido en un auténtico suplicio para los miles de usuarios, fundamentalmente trabajadores y sus familias, que lo utilizan diariamente.

El Metro es un servicio público, y como tal no debe estar sometido a la especulación ni a los beneficios privados. Durante toda su existencia, salvo un paréntesis entre 1936 y 1939, sólo ha servido a intereses privados, que lo han utilizado, además, para especular sobre el suelo y las necesidades generales de vivienda a través de otras compañías (Urbanizadora Metropolitana p. ej.), cuyos Consejos de Administración tienen varios nombres comunes al del Metro. Hoy, cuando los intereses de estos grupos especuladores derivan hacia otros terrenos, el Metro, sin nuevas inversiones y sacando el capital existente, mientras día a día deja de ser un transporte cómodo y rápido, transformándose en un peligro para los usuarios, al tiempo que una carga monetaria, con sucesivas subidas, especialmente para aquellos que tienen que doblar los costos de transporte al verse obligados a combinar metro y autobús para sus desplazamientos. Muestra de lo anterior es la existencia de varias líneas proyectadas (algunas terminadas totalmente y otras con la infraestructura acabada) y no puestas en funcionamiento por la escasa rentabilidad que ofrecen hoy a los accionistas.

La situación del Metro ha sido denunciada reiteradamente por los vecinos a través de sus organizaciones. La Federación de Asociaciones de Vecinos ha tocado el tema, en ocasión de cada nueva subida o accidente, exigiendo su mejora. La Administración sólo pareció sentirse un poco sensibilizada, cuando dos accidentes sucesivos provocaron una gran movilización por resolver el problema del Metro. Apagadas las primeras movilizaciones, la necesidad de solucionarlo volvió a caer en oídos sordos dentro de la Administración.

Pero hoy todavía es necesario hacer frente a esta situación, y garantizar que el Metro pueda ser útil a los usuarios. Como método de transporte fundamental, utilizado en una relación de 300 a 1 con el automóvil privado, y en una proporción de 100 a 10 en relación al autobús, el Metro debe salir de manos privadas. Debe ser municipalizado.

El Estado debe garantizar su puesta a punto en las mejores condiciones, sin que esto recaiga sobre los trabajadores. Para ello debe estabilizar su precio y cargar los costos de adecuación, fundamentalmente, sobre sus principales beneficios: centros comerciales, industriales, etc., estando en todo momento sometido al control de los organismos vecinales, centrales sindicales y los propios trabajadores del sector.

Junto a ello, las reivindicaciones de los usuarios deben ser atendidas en su totalidad y sin dilación. La municipalización del Metro, la mejora de los servicios, la ampliación de líneas a todos los barrios que lo soliciten, la unificación del transporte en un solo organismo y la puesta en pie de un billete combinado metro-autobús, la adecuación del transporte a las necesidades de los minusválidos, y otras muchas reivindicaciones presentadas por los vecinos no pueden esperar. Junto a estas necesidades, de nada sirven las promesas y la adopción de medidas electorales, como el anuncio de la próxima apertura de un par de líneas nuevas.

José Luis PEREZ

Ante las elecciones municipales

La convocatoria de elecciones generales antes de las municipales modifica, sin duda, el contexto y la mayor significación política que estas últimas podían tener. Sin embargo, no por ello la LCR va a aplazar una actividad específica en torno a ellas. En primer lugar, defendiendo la necesidad de sustituir ya los Ayuntamientos actuales por Comisiones gestoras que, entre otras tareas, garanticen las condiciones democráticas mínimas para el desarrollo del proceso electoral. En segundo lugar, integrando dentro de la campaña de las elecciones generales la respuesta a los problemas concretos de las ciudades y pueblos donde presentemos candidaturas. Y también continuando con el trabajo iniciado en la difusión de nuestra propuesta de candidaturas, abiertas a otras fuerzas políticas e independientes. En este número, Jesús Albarracín desarrolla algunas de estas cuestiones. En próximos números informaremos de los manifiestos y discusiones que se están produciendo ya en las distintas localidades, con vistas a la formación de las candidaturas.

Los ayuntamientos franquistas no deben continuar

UCD ha decidido reducir, en lo posible, las dimisiones que han de producirse entre altos cargos de la Administración y los Ayuntamientos para poder presentarse a las elecciones generales y municipales. Es natural, no desea que una excesiva ola de dimisiones ponga al descubierto cuáles son los Ayuntamientos que tenemos y la necesidad de comisiones gestoras que impidan las maniobras del partido en el Gobierno, durante el proceso electoral.

Algunos alcaldes deberán dimitir, pero ello ha de hacerse de forma que UCD permanezca en los Ayuntamientos. Si José Luis Alvarez dimite de la alcaldía de Madrid, el equipo que él colocó en las delegaciones del Ayuntamiento, debe continuar con la política de UCD, como si este hecho no se hubiera producido. Ir más allá en las dimisiones, plantearía la necesidad de una nueva dirección municipal, que haría peligrar el proyecto de UCD de ir a las elecciones generales con las actuales corporaciones locales heredadas del franquismo.

Crear comisiones gestoras

Y, sin embargo, la exigencia de **dimisión de las actuales corporaciones municipales y su sustitución por comisiones gestoras**, es de una importancia vital, pues tres años después de la muerte del dictador y año y medio más tarde de la democracia nacida el 15 de junio de 1977, los Ayuntamientos siguen siendo básicamente los mismos de la época de Franco. Unos Ayuntamientos caracterizados por la corrupción municipal, por los nombramientos a dedo, por ser gestores de una política dirigida no a hacer la ciudad habitable para sus ocupantes, sino a procurar el máximo beneficio para los capitalistas.

Estos Ayuntamientos están, en general, en manos de UCD. Pero ésta, no ha hecho nada por cambiar la situación que, al contrario, asiste impasible al deterioro de las condiciones de vida de nuestras ciudades, mantiene unos alcaldes y concejales elegidos a dedo y sólo piensa en el mejor medio para seguir siendo dueño de los Ayuntamientos. La política del partido del Gobierno, pasa por **utilizar estos Ayuntamientos cara al proceso electoral**, y por eso, entre otras cosas, ha convocado las elecciones generales antes de las municipales. Pero también pasa por **continuar en el terreno municipal con la política que eufemísticamente se denomina "austeridad"**, es decir, por recortar cada vez más los presupuestos dedicados a servicios sociales y entregar una cantidad creciente de fondos públicos a las empresas que se benefician a costa de ellos, encareciéndolos. La prueba de ello, la tenemos en la reciente subida del metro de Madrid, simultánea a la dimisión de Alvarez; o en la facilidad con la que se otorgan subvenciones a la enseñanza privada y la resistencia a construir centros de enseñanza directamente financiados por el Estado; o en el proyecto de privatización de sectores enteros de la Seguridad Social, que se trae entre manos el partido del Gobierno; o en el mantenimiento de concesiones de transporte público a empresas privadas, al tiempo que la municipalización de aquellas otras con déficits, como es el caso del Metro de Madrid; o en la nula intervención estatal y municipal en aspectos como guarderías, comedores y otras formas de socialización del trabajo doméstico, que liberarían a las mujeres de esta carga; o en la no solución de los déficits de viviendas, mientras que al tiempo, se traspasan fondos públicos a las empresas constructoras e inmobiliarias.

Hay que acabar con esta situación desde ahora, exigiendo la dimisión de las actuales corporaciones locales y con las elecciones municipales edificando Ayuntamietos muy distintos de los actuales. Hay que construir **Ayuntamientos al servicio de los trabajadores**, es decir, decididamente opuestos al capital que especula con las necesidades urbanas —municipalización del suelo, Planes de Urgencia que reflejen las necesidades de los trabajadores, que favorezcan la movilización popular y se apoyen en su fuerza frente a la Administración, etc.—, y **Ayuntamientos verdaderamente democráticos**, con una Carta municipal que entierre la legislación franquista y con ella, a los gobernadores civiles, que protejan las libertades democráticas, que aseguren su autonomía frente al ejecutivo, que pongan en marcha una informació diáfana, que lleven a cabo una descentralización efectiva, que se sometan continuamente al control popular, etc.

La mayor vía hacia este objetivo, la que permite concentrar toda la fuerza de los trabajadores y arrastrar a los indecisos, la que lograría la convergencia de los votos obreros, de los jóvenes, de las mujeres, de los pequeños comerciantes e industriales, de los jubilados, de los parados..., de todos los sectores que sufren las consecuencias de la política de la burguesía en el concreto terreno municipal, sería **la unidad de todos los partidos obreros apoyada en las organizaciones del movimiento obrero y popular, sobre la base de esos objetivos y la movilización.** Una unidad que implica el compromiso, por parte de todos los partidos, a construir un **bloque obrero en el municipio**, que asuma la gestión municipal, si es mayoría, o se convierta en oposición, si es minoría, pero que siemmpre defienda los intereses obreros y populares, sin aceptar ningún tipo de pacto de gobierno municipal con UCD u otros partidos burgueses.

No a la austeridad y al consenso

Pero no hay que hacerse ilusiones. **Esta alternativa significa decir no a la "austeridad" y al "consenso"**, también a nivel municipal, y los dos partidos mayoritarios no están dispuestos a ello. El PSOE y el PCE, se van a presentar por separado porque aceptan la lógica de la austeridad y recortan de antemano las reivindicaciones populares en sus programas electorales.

De aquí a cuatro meses, habremos de elegir diputados, senadores, concejales, alcaldes, etc., con las leyes electorales y los plazos que mejor le han convenido a UCD. Debería ser innecesario insistir sobre la necesidad de la unidad obrera, en base a un programa que recoja lo fundamental de las reivindicaciones de los trabajadores, tanto de cara a las elecciones generales como en el terreno municipal. Pero los dos partidos obreros mayoritarios, se van a presentar sólos a ambas elecciones y los miles de trabajadores que buscan una alternativa frente a la austeridad y el consenso, se encuentran con muchas alternativas a la izquierda del PSOE y el PCE que, por su fraccionamiento, pierden credibilidad a sus ojos.

Por una candidatura abierta

Nosotros debemos luchar porque esta situación no continúe, y por eso, en el terreno municipal, **proponemos la formación de una candidatura abierta a otros partidos y a personas no afiliadas pero vinculadas al movimiento ciudadano, de mujeres, de jóvenes, ecologistas, trabajadores de la cultura, etc.**, que sobre los ejes que hemos mencionado más arriba, quieran levantar una candidatura que surja al calor de la actividad y el debate en el seno de las organizaciones del movimiento, que plantee las reivindicaciones más importantes y urgentes de los trabajadores de los distintos barrios, que consiga concejales en los Ayuntamientos para, desde allí, luchar por estos objetivos; que se apoye, en definitiva, sobre grupos de base que defiendan y popularicen entre la población el programa de la campaña.

Tal candidatura, es posible y necesaria, y los miles de trabajadores que buscan una alternativa frente a la austeridad y el consenso, no perdonarán que ésta se presente ante ellos fraccionada en pedazos.

Jesús ALBARRACIN

En Palau-Saverdera, provincia de Gerona, los vecinos en asamblea destituyen al alcalde

Los vecinos del pueblo de Palau-Saverdera decidieron en una asamblea destituir al alcalde y a los pocos concejales que quedaban, por su actuación contraria a los intereses de la población. El acuerdo fue tomado en una asamblea, que se realizó después de que se emitiera sentencia sobre "La Font de Dalt", que ha pasado a ser propiedad privada.

Se trata de una fuente pública, propiedad del pueblo desde hace muchos años, y que fue reclamada por un vecino como propiedad particular. El alcalde, vinculado a UCD, se convirtió en el máximo impulsor de la privatización de la "Font de Dalt", con lo cual se ganó la oposición de la mayoría de los vecinos. Estos acordaron elegir una comisión gestora, que regirá los destinos del pequeño municipio hasta la celebración de las Elecciones Municipales. Sin embargo, todas las previsiones consideran que la gestora deberá enfrentarse a la operación de los notables de UCD de la provincia, que se han distinguido por su apoyo al alcalde destituido.

Prosigue la crisis en el P.C. Asturiano

"Una desconfianza generalizada en la actual política del PCE"

(entrevista con Vicente Alvarez Areces)

En vísperas del IX Congreso del PCE, en la Conferencia preparatoria de su organización de Asturias (Conferencia de Perlora), 113 delegados de la misma abandonaron la sala en señal de protesta de los métodos burocráticos con que actuaba la dirección central. Posteriormente, el pasado 21 de noviembre, el Comité Regional preesentaba un informe contra los "disidentes" y se iniciaba un proceso de expulsiones. De entre los militantes expulsados, el más conocido es Vicente Alvarez Areces: Ingresó en el PCE el año 62, formó parte del Comité Central desde el 68 hasta el último Congreso celebrado el pasado año y fue secretario general del PC en Asturias entre el 72 y el 78. A raíz de estas expulsiones comenzó una cadena de dimisiones del PCA; semana tras semana grupos de militantes han seguido, hasta la fecha, dándose de baja en el partido. Otros muchos militantes han presentado notas y cartas de protesta: entre ellos hay que señalar la carta firmada por 72 militantes madrileños, entre los que se encuentra Cristina Almeida, miembro del Comité Central. Pese a todo, la dirección del PCE se ha negado a que tanto los disidentes como los que se han solidarizado con ellos o han protestado por su expulsión pudieran expresarse en la "Tribuna Abierta" de "Mundo Obrero". En las páginas de este periódico sólo ha tenido cabida la opinión de la línea oficial, la voz del nuevo secretario general del PCA Gerardo Iglesias, quien en artículo publicado el 30 de noviembre reducía todo a una "campaña contra el PCE".

Publicamos a continuación una entrevista con Alvarez Areces. La próxima semana publicaremos una Tribuna de Opinión redactada por Mariano Arias otro de los más reconocidos militantes del PCA que se encuentra, al igual que Alvarez Areces expulsado de su partido.

La crisis del PCA aparece a la luz pública en la Conferencia de Perlora, en vísperas del IX Congreso del PCE. No obstante, hubo ya antes enfrentamientos entre el Comité Regional y el Comité Central. ¿Qué relación hay entre una cosa y otra? Por otra parte, en vísperas de la Conferencia de Perlora aparecieron en vuestro órgano regional —"Verdad"— diversas críticas a la línea oficial del PCE. ¿Podrías resumir lo fundamental de las divergencias y tu valoración sobre el desarrollo de los debates?

—Yo creo que los antecedentes inmediatos de ese enfrentamiento se encuentran en la carta interna dirigida por la anterior dirección regional al comité ejecutivo con relación al tema de los parlamentarios Dolores Ibarruri y Wenceslao Roces, donde se planteaba su desconexión de los problemas de la región y la necesidad de resolver esa situación de un modo justo, sin que ello supusiera una merma en su prestigio personal. Ese planteamiento, que en un principio fue aceptado por Santiago Carrillo, desembocó posteriormente en un claro enfrentamiento con el comité ejecutivo, y con Carrillo en particular, que se desmarcó rápidamente y trató de evitar que se le pudiera vincular a una posible petición de dimisión de Dolores, cuando el asunto tomó trascendencia pública. En realidad ese episodio no era un hecho aislado, pues iba ligado al intento de realizar un análisis autocrítico de las pasadas elecciones del 15 de junio y sobre todo de la construcción de las candidaturas. Después de este hecho surgieron otros problemas relacionados con la concepción de la política de alianzas en Asturias; con el carácter abierto y crítico que debía de tener el órgano de prensa del comité regional "Verdad"; con las declaraciones de S. Carrillo en EE.UU. sobre la OTAN y las bases americanas en España que causaron gran malestar en la base del partido, como se puso de manifiesto en la asamblea de militantes de Oviedo que terminó en un serio enfrentamiento con él, siendo incluso abucheado en ocasiones; las continuas discrepancias que surgían en el seno del anterior comité regional en relación con la línea a seguir en los diversos movimientos de masas y las relaciones que el partido debía mantener con ellos..., en fin, una situación donde, día a día, se iban clarificando dos posiciones cada vez más diferenciadas en torno a problemas de práctica política y que en el fondo reflejaban distintas concepciones de la línea política y de la estrategia a seguir por el PCE, y también diferentes modos de concebir la organización y su funcionamiento. Estas posiciones se manifestaron ya públicamente en las tribunas del IX Congreso a través de los números extraordinarios de "Verdad" y culminaron con la salida de los 113 delegados en Perlora al ver las manipulaciones de todo tipo a que había estado sometido el proceso preparatorio de las conferencias, así como su desarrollo, reflejando ya la decisión tomada por Carrillo y el Comité Ejecutivo, con la colaboración de una parte del comité regional saliente, de eliminar de raíz toda discrepancia en cuanto a las tesis y evitar así la posibilidad de que en Asturias saliese una delegación crítica que pudiese catalizar el gran descontento que existía en otras organizaciones del PCE, sometidas a un proceso similar. Lo que pasó meses después, a raíz del informe elaborado por el comité regional con fecha 21 del 9 del 78, y que terminó con la expulsión o sanción de algunos de nosotros, no es más que la secuela de aquella situación.

Yo diría como resumen de lo anterior que las discrepancias surgidas del anterior comité regional a lo largo de un año de funcionamiento (abril del 77-marzo del 78), y que terminaron polarizándolo en dos bloques de opinión prácticamente iguales, suponían posiciones políticas divergentes no sólo en cuanto a las acciones de coyuntura, sino que también estaban relacionadas con la concepción misma del eurocomunismo y con los contenidos que a éste había que darle. En general todos nos sentíamos identificados en esa línea, y éramos conscientes de sus carencias, pero al tratar de resolver y de interpretar los problemas políticos concretos que iban surgiendo cada vez nos distanciábamos más de las interpretaciones que de ellos hacía la dirección del partido en Madrid y de cómo se transmitían éstas a Asturias. Todo esto explotó en el Congreso, aunque el denunciante común que nos unió en nuestras posiciones críticas fue la contestación a los métodos estalinistas y burocráticos que utilizaron y que suponían una concepción de la organización del partido que creíamos ya superada y que además entraba en evidente contradicción con la línea política que se preconizaba.

—Vosotros habéis mantenido constantemente que en ningún caso os habíais planteado constituiros en una alternativa política homogénea. Las reacciones dándose de baja en el PCA han estado determinadas por críticas a las medidas burocráticas. Sin embargo, desde la Conferencia de Perlora se han producido tomas de posición política por varios "disidentes" en las que se puede apreciar la existencia de desacuerdos políticos con la línea oficial. Si es cierto que esta evolución se está produciendo, ¿hasta dónde ha llegado?

—Sí, es cierto que en todo momento se han manifestado no sólo críticas sobre métodos orgánicos, sino también otras de contenido político o sindical. Cuando se dice que no es un proceso homogéneo es porque todo ello no responde a una respuesta política global ni siquiera coordinada. Para mí la importancia de este proceso reside fundamentalmente en que se trata de una toma de conciencia colectiva, desde el seno del propio partido, sobre la inviabilidad de unos métodos y de unas estructuras orgánicas que anulan toda posibilidad real de participación del militate en la línea política, que va a elaborarse y por otro lado se pone también de manifiesto una desconfianza generalizada en la actual política del PCE, pues hay que tener en cuenta que la situación de descontento que se ha producido en Asturias existe en amplios sectores del partido.





—Casi cada semana aparece en la prensa regional una carta abierta de militantes del PCA solidarizándose con vosotros. Esto demuestra que el "fenómeno disidente" sigue vivo y enraizado en el Partido. Ante este hecho suponemos que os habréis planteado algún tipo de perspectiva y de trabajo. De ser así, ¿en qué sentido y con qué objetivos? ¿Cuál es, al menos, tu posición personal?

—Mi opinión personal es que el elaborar una alternativa política de respuesta a esta situación en Asturias sería negativo y perjudicial para los intereses de la izquierda. Yo creo que ya hay bastantes opciones políticas organizadas y que en todo caso de lo que se trata es de reconstruir las perspectivas de futuro de un modo mucho más coherente y sin que ello suponga el improvisar apresuradamente cualquier programa de acción. Más bien creo que se trata de iniciar un trabajo en los propios movimientos de masas tendente a corregir planteamientos de corte electoralista, y llenos de oportunismo, que están ofreciéndose desde los grandes partidos de la izquierda y que estas acciones confluyan, asimismo, con fenómenos de contestación interna o con una actitud mucho más consecuente con los intereses de clase que dicen representar, de las direcciones políticas de éstos. En todo caso lo que sí es urgente en este país es que se vaya configurando una alternativa para la izquierda, que mediante un programa de transformación opere cambios reales en el país, haga recuperar a los trabajadores la confianza en sus propias fuerzas y se acabe de una vez con tantas componendas que a lo único que contribuyen es a la desmovilización y a ahuyentar a la militancia hacia posiciones de escepticismo o de desesperación.

—La carta de los 72 militantes madrileños solidarizándose con vosotros tiene gran importancia. "Mundo Obrreo" se ha negado a publicarla y ha tenido que salir en un periódico extraño al PCE. Estos dos hechos tienen en sí mismos trascendencia. ¿Cómo los valoras?

La carta de los 72 camaradas de Madrid es un hecho extraordinariamente positivo y refleja que, afortunadamente, la sensibilidad hacia este tipo de actuaciones sigue existiendo en amplios sectores del partido, quizás también porque ellos están viviendo de cerca muchos de los problemas que en Asturias han originado nuestra contestación. En cuanto al hecho de la publicación en "El País" de la carta yo lo considero normal, máxime teniendo en cuenta que "Mundo Obrero" se negó a publicarla, al igual que hizo con otros muchos escritos que se le dirigieron en épocas anteriores desde Asturias y que refleja hasta qué punto ese órgano de prensa es un instrumento más de la actual dirección del partido, pero no de éste en su conjunto.

—Imaginemos que habréis seguido con cierta atención los debates en el seno del PC francés tras la ruptura de la Unión de Izquierda. Cierto que no se trata de un proceso igual al que se ha dado en Asturias. Pero sí hay elementos comunes en la reacción de la dirección del PC francés repecto a sus "disidentes" y la mantenida con vosotros por la dirección del PCE. Esto, aparentemente al menos, contrasta con las posiciones oficiales "eurocomunistas" que afirman estar por una estructura y funcionamiento democráticas para los PCs. ¿Cuál es tu opinión sobre el tema?

Sí, yo también creo que todo lo que está sucediendo en el PCE tiene un gran parecido con la contestación surgida en el PCF (*) tras el fracaso electoral de la Unión de la Izquierda y ello no es casual porque en el fondo se trata de un fenómeno consistente en crear un tipo de partido que responde a las necesidades que tienen los trabajadores y otros sectores de la población, en una Europa de fuertes estructuras capitalistas, de cambiar la sociedad en la que viven y de ir creando progresivamente las condiciones necesarias para una transformación socialista de ese tipo de sociedades. El fenómeno es muy complejo, puesto que requiere, aparte de una estructura organizativa mucho más descentralizada y operativa, una profunda revisión teórica de lo que hasta ahora se consideraban como doctrinas científicas e intocables y que la propia realidad ha ido desbordando el marco en el cual han sido elaboradas. Esta es una responsabilidad de toda la izquierda y ya están surgiendo hoy serios intentos en esa dirección, tanto en Francia como en Italia y España.

(*) Me refiero sobre todo a las posiciones sostenidas por L. Altusser: *"Lo que no puede durar en el Partido Comunista"* (siglo XXI, Sept. 78) y en un estilo similar a lo publicado por E. Balibar: *"La responsabilidad de los comunistas"* (Materiales n.º 10, Jul.-Ag. 78).

El decreto de congelación salari[a]

RESOLUCIO[N]

La opción del Gobierno Suárez por el decreto-ley económico, pese a haberse producido unos días antes, está en estrecha relación con la decisión política de disolver las Cortes y convocar elecciones generales. En un año que hemos definido en el terreno económico como de "transición", con un cierto margen de maniobra económica adquirido a través de los resultados de los Pactos de la Moncloa, pero con una necesidad de estabilizar la stuación, especialmente en el terreno político, era difícil soslayar la necesidad de un pacto social. Pero Suárez ha optado por intentar resolver sus contradicciones a través del intento de mejorar la relación de fuerzas en las elecciones generales. En el terreno económico, ello tiene para el Gobierno una serie de desventajas: dificultar, sobre todo en lo inmedato, cualquier acuerdo con las direcciones sindicales (que ya se habían visto obligadas a oponerse a las propuestas de pacto de Abril Martorell), y correr así un riesgo de degradación de la situación económica. Pero la UCD ha escogido el camino de intentar aparecer como una alternativa, culpabilizando demagógicamente a las centrales sindicales de todo "desorden" social y económico que se produzca ante los sectores desmoralizados de la pequeña burguesía, probando a aumentar el número de votos conservadores y planteando un chantaje muy claro a las centrales: intentar obtener una negociación favorable de los convenios, gracias a una actitud moderada de las direcciones y una "tregua electoral".

El decreto de congelación salarial

Con la aparición del decreto, queda fijado lo esencial de la política económica del Gobierno. El significado concreto de esta política es:

• *Ataca al poder adquisitivo de los salarios*

El decreto fija el tope salarial del 13% con una banda de oscilación entre el 11 y el 14, argumentando que la inflación previsible será del 12 ó 12,5%, con lo que los trabajadores no perderán poder adquisitivo. Añade que la desaparición del IRTP, y su sustitución por el impuesto general sobre la renta, va a beneficiar a muchos trabajadores en sus percepciones. Pero, para los trabajadores, el criterio de actualización salarial siempre ha sido la referencia al crecimiento del coste de la vida experimentado durante el año transcurrido, pues se trata de garantizar que los salarios sigan lo más rápidamente posible a cualquier aumento de precios, sin fijarse en índices futuros que nadie puede garantizar. La aceptación, en el Pacto de la Moncloa, por parte de las direcciones de los partidos obreros de un criterio salarial similar al que ahora el Gobierno maneja (lo que Abril Martorell no ha dejado de hechar en cara a las centrales), ha significado la disminución del poder adquisitivo de amplios sectores de trabajadores y una disminución de la participación de los salarios en la Renta Nacional a favor de los beneficios. Esto es lo que puede volver a producirse durante 1979 de aplicarse los topes gubernamentales. Además, si bien es verdad que la desaparición del IRTP, y su sustitución por el impuesto sobre la renta, va a beneficiar, este primer año, a buen número de trabajadores, que pueden conocer por esta vía aumentos porcentuales de su salario que pueden cifrarse entre 1 y 5 puntos (y de forma progresiva, es decir, sobre todo los más bajos); otro sector, también muy amplio (y que no abarca solamente a los titulados y técnicos, sino a sectores de las categorías más altas de trabajadores), verá perjudicado su salario en algunos puntos. Además, lo que hay de progresivo en la desaparición del IRTP, lo hay de regresivo en el mantenimiento de un sistema fiscal, una de cuyas bases fundamentales sigue siendo un impuesto directo sobre las rentas salariales.

El Gobierno, que ha empezado dando ejemplo de la aplicación de los topes salariales, decretando el 11% a todos los trabajadores de la Administración, y probablemente, lo hará también en las e. públicas, pretende que sólo es un tope "indicativo" para las empresas privadas. Pero los "criterios" que ofrece el decreto, para acogerse a uno u otro extremo de la banda de oscilación (estabilidad en el empleo, nivel de los salarios, compromiso de incremento de productividad, situación económica de la empresa), permiten a cualquier empresario de este país alegar que a ellos sólo les corresponde el 11%. Y por si ello fuera poco, se mantienen todas las cláusulas de la Moncloa, que hacen perder los beneficios económicos de todo tipo (fiscales, crediticios...) a las empresas que superen el tope, pudiendo éstas acogerse al despido del 5% de la plantilla en el caso de que lo hubieren hecho "forzadas por la parte sindical". Es por ello que el decreto significa además un gravísimo ataque a la libertad de negociación y a la autonomía de las partes, que ni siquiera respeta la letra de la Constitución apenas unos días después de su promulgación.

• *Aumenta el paro*

El mismo Gobierno reconoce que el aumento del paro a lo largo de 1979 será probablemente de 230.000 personas (140.000 jóvenes y 90.000 nuevos desempleados en la agricultura), mientras que se fija como objetivo la creación de 100.000 a 150.000 puestos de trabajo. Cuando el INE da como cifra de desempleados, al final de 1978, 1.014.000, cifra que en realidad se calcula de millón y medio de parados, el proyecto económico del Gobierno significa, lisa y llanamente, aumentarla con toda probabilidad hasta 1.750.000 parados al final del 79.

El proyecto de trabajo a "tiempo parcial", anunciado en el decreto, que viene a añadirse a los distintos programas de "empleo juvenil" y trabajo a "tiempo fijo", aparte de su ineficacia para combatir el desempleo, significan un ataque a los derechos laborales, en especial a la estabilidad en el empleo, y no son sino formas camufladas de permitir la "movilidad" de plantillas.

No hay ningún crecimiento serio previsto de los recursos para el desempleo, y únicamente se habla de la posibilidad de su extensión temporal "cuando se justifique socialmente". Centenares de miles de trabajadores seguirán sin cobrar subsidio, otros seguirán cobrando las escasas cantidades actuales, mientras nada garantiza un control efectivo de las Oficinas de Empleo. Por el contrario, el Gobierno propone a las centrales controlar la creación de puestos de trabajo a través de las cotizaciones a la Seguridad Social, lo que no tiene el más mínimo grado de fiabilidad.

• *La austeridad en las condiciones sociales*

El terreno en el que más directamente incide el decreto gubernamental es el de la Seguridad Social. Limitar el crecimiento de sus gastos, durante el año 1979 a un 14%, significa que el resultado final será una disminución importante de la parte de la SS en el PIB. Si los fondos dedicados al desempleo deberán crecer, si el crecimiento de la población que vive de las pensiones hace prever un aumento de los gastos de un 25% etc., hay que concluir que el gobierno opta por una dura política de austeridad sanitaria, que se traducirá en una baja de la extensión relativa de las prestaciones, un encarecimiento de las mismas y una deficiente calidad a añadir a la congelación salarial de los trabajadores de la Sanidad. Y ello precisamente en el momento en que se congelan las cotizaciones patronales a la Seguridad Social (formas de salario diferido que hay el peligro reviertan hacia los beneficios), aumentando la financiación estatal. Austeridad social que el Gobierno proyecta igualmente extender a la enseñanza, servicios sociales de todo tipo, etc...

El decreto gubernamental significa, pues, un paso más en el camino de intentar la recuperación de la economía capitalista en crisis, a través de una política de recuperación de los beneficios patronales a costa de múltiples sacrificios para los trabajadores. Y por ello se encuentra ligada a un proyecto de limitación sistemática y recorte de los derechos sindicales, del que es un ejemplo el propio decreto-ley, así como el proyecto de ley sobre negociación colectiva enviado por el Gobierno a las Cortes, y las sucesivas dilaciones para tomar cualquier decisión sobre el patrimonio sindical. Cuando la mayoría de estos problemas quedan ahora ligados a los resultados de elecciones generales, los trabajadores deben tener bien presente que sigue siendo un objetivo fundamental de los patronos y la UCD el imponer un marco de relaciones laborales extremadamente restringido.

CCOO y UGT frente al decreto

Tanto la dirección de CCOO como la de UGT han coincidido en rechazar el decreto gubernamental, insistiendo en que no va a dar salida a la crisis, ataca el poder adquisitivo de los salarios y deja de lado el problema esencial del paro, a la vez que significa un ataque a la libertad de negociación mientras todavía están pendientes la mayoría de los derechos sindicales. La posición adoptada por las direcciones de las dos centrales sindicales hegemónicas va a tener unos efectos enormemente positivos en la actitud de los trabajadores, que van a entenderla como una ruptura del "consenso" económico y social, y el inicio de una oposición activa a la política gubernamental en este terreno. Igualmente, la elaboración de una plataforma conjunta por parte de ambas direcciones, que recoje lo fundamental de las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores cara a la negociación de los convenios, va a tener el mismo efecto.

Pero la posición de las direcciones sindicales está llena de contradicciones. En primer lugar, la política prevista por el decreto no difiere sustancialmente –como el propio Gobierno no cesa de recordarlo– de la que se desprendía de los Pactos de la Moncloa. Esta política, que avalada por las direcciones sindiales, ha llevado a la desmoralización de amplios sectores de trabajadores y a consecuencias tan nefastas como la desafiliación sindical y el impago de cuotas, sólo puede ser contestada eficazmente haciendo una crítica radical del Pacto de la Moncloa. Lo contrario, deja desarmados, teórica y prácticamente, a los sindicatos para oponerse a los proyectos del Gobierno. Si se afirma –como lo hicieron Redondo y Camacho en TV–, que en la Moncloa se pactaron sacrificios a cambio de contrapartidas, y estas contrapartidas resulta que no se han cumplido, hay que ser consecuentes, y reconocer que el actual decreto se parece bastante al de la Moncloa, con la diferencia de que ahora las supuestas "contrapartidas" ya no están desde el principio. En segundo lugar, ambas direcciones afirman también que el decreto es producto de la ausencia de un Pacto, que ellas hubieran deseado y no se ha producido por culpa del Gobierno, lo que perjudica a los trabajadores. Por el contrario, cada vez se hace más evidente que la actitud del Gobierno ha sido posible gracias al margen de maniobra conseguido gracias a los anteriores pactos, y que es la actitud de las centrales, dispuestas a negociar uno nuevo con nuevos sacrificios,en lugar de movilizar ofensivamente por una plataforma de exigencias mínimas (que nosotros hemos propuesto en forma de convenio marco de mínimos), lo que ha permitido la agresión gubernamental. En tercer lugar, las direcciones se han mostrado muy tímidas sobre la realización de movilizaciones generalizadas.

¿Cómo va a ser posible romper una política unánime de los patronos, y centralizada a nivel gubernamental, sin una ofensiva sindical coordinada y generalizada?

La posición de ambas direcciones sindicales es, a pesar de sus aspectos positivos, una posición vacilante e inconsecuente y predispuesta en todo momento a nuevos compromisos perjudiciales para los trabajadores, antes y después de las elecciones generales.

Defender y desarrollar los actuales acuerdos CCOO y UGT

• *En el terreno salarial*

El mantenimiento del poder adquisitivo, contra el decreto de topes salariales, es el centro de la batalla que tiene planteado el movimiento obrero. Si a ello añadimos el intento de cerrar el abanico salarial sin que ningún sector de trabajadores vea disminuido su poder adquisitivo, se hace necesario defender un aumento de la masa salarial bruta algo superior al estricto mantenimiento del poder adquisitivo. En este sentido, plataformas que exigen un aumento del 18%, que se están dando en muchos sectores, permiten evitar que algunos sectores vean disminuido su poder adquisitivo, manteniendo importantes aumentos para los sectores con

la negociación de los convenios

LA SECRETARIA SINDICAL DE LA LCR



salarios inferiores. Con ello los trabajadores se evitan entrar a discutir una redistribución de salarios, con lo que puede conllevar de división entre distintas capas de trabajadores. Sin embargo, será la relación de fuerzas la que va a permitir aumentos suficientes, para que no haya ningún sector perjudicado del beneficio de los salarios más inferiores. Si esto no se impone, las decisiones cuidadosa y democráticamente tomadas son la única forma de hacer frente a los peligros de división, exigiendo que el 16% sea el mínimo por debajo del cual no se firme ningún convenio.

• *Aumentar los puestos de trabajo*

Junto a la exigencia de medidas generales contra el paro, la creación de puestos de trabajo es un tema fundamental de los próximos convenios. Así, desarrollando las propuestas de las centrales sindicales, la exigencia de 40 horas de trabajo semanal, de jubilación a los sesenta años, de reducción y control de las horas extras, son las medidas concretas que van a permitir asentar sobre bases reales la negociación sobre el aumento de puestos de trabajo.

• *Derechos sindicales para Comités y secciones*

Junto al reconocimiento y ampliación de los derechos de Comités y secciones sindicales, al tiempo sindical para ambos y el respeto a las 40 horas, tiene especial importancia la defensa del derecho de las secciones sindicales a negociar, que niega el decreto sobre negociación colectiva presentado por el Gobierno.

También es importante la exigencia de derogación de las Ordenanzas Laborales heredadas del pasado, y la inclusión en el convenio de todas aquellas cuestiones ventajosas para los trabajadores. De esta forma, se consigue que periódicamente se pongan en discusión todo un conjunto de aspectos en el terreno de la relación trabajadores patronal en el seno de la empresa. Ello es lo que permite ir mejorando las condiciones, conforme evolucione la correlación de fuerzas en favor de los trabajadores.

• *Imponer la negociación articulada*

La negociación de un convenio de un determinado ámbito no debe impedir que los trabajadores, afectados por él, puedan negociar convenios de ámbito diferente. Con ello el movimiento obrero ha conseguido tradicionalmente unificar distintos sectores y empresas en convenios de ámbito común, sin que ello mermase ni sus características específicas ni su capacidad para conseguir mejoras en puntos determinados en convenios de ámbito inferior. Tanto la patronal, como el Gobierno en su reciente proyecto de Ley de Negociación Colectiva, se están oponiendo a este tipo de negociación, que tradicionalmente ha beneficiado a los trabajadores. De ahí la importancia de apoyar y aplicar la directriz de CCOO y de UGT de "negociar contratos únicos de empresa, y la extensión de los ámbitos de los convenios al objeto de que se dé una negociación fluida y articulada".

La concreción de esta necesaria negociación articulada, tendrá importantes diferencias según los ramos. Desde el caso de Banca, en que se plantea un Convenio estatal único y la negociación de aspectos particulares en los ramos, hasta el caso del Metal, en el que no se plantea un Convenio estatal, pero sí la necesidad de convenios provinciales y el que éstos se combinen articuladamente con los de empresa.

Por una jornada estatal de lucha

La dureza de una patronal, que se agarra al decreto gubernamental para impedir los aumentos salariales, dificulta, en sobremanera, hacerla retroceder ramo por ramo. Tampoco el problema del paro, el problema más grave que tiene planteado la clase obrera, puede encontrar soluciones en profundidad en una lucha ramo a ramo. Exigencias como la de creación de puestos de trabajo, suficientes para invertir la tendencia actual de aumento del paro; y, absorviendo el crecimiento de la población activa, empezar a disminuir la actual cifra de parados; o como la exigencia de seguro de desempleo suficiente y para todos; exigen una lucha a escala estatal y una negociación con el Gobierno. Estas son las razones que hacen necesario que los sindicatos tomen la iniciativa de convocar una jornada estatal de lucha.

• *Que los sindicatos tomen la iniciativa*

El inicio de la negociación y movilización en sectores fundamentales por una plataforma similar, los procesos de convergencia que se han dado en una serie de ciudades: Madrid, Navarra, Alava, Catalunya, en las que hay convocadas acciones unitarias; plantean la posibilidad de unificar todas estas luchas en una convocatoria estatal, que junto a la lucha contra el decreto de congelación salarial y el tema del paro, plantee el apoyo a las plataformas que se están negociando en los ramos, y en especial a la exigencia de derechos sindicales, dada la cerrazón patronal en este punto.

Sin esperar esta convocatoria estatal, y como forma de avanzar en su realización, se están dando ya acciones generalizadas a nivel local, provincial o nacional. Por nuestra parte, apoyamos totalmente esta iniciativa y nos comprometemos, como parte integrande de los sindicatos, a darles el más masivo y amplio posible.

La proximidad de las elecciones generales y municipales está llevando a muchos dirigentes sindicales a defender una cierta tregua electoral, argumentando que la movilización de los trabajadores tiene el peligro de favorecer el voto conservador. Cualquier sindicalista debe rechazar estos argumentos. La movilización y defensa consecuente de los intereses obreros es lo que puede devolver la confianza a muchos sectores, que después de un año de pactos a costa de sus sacrificios se estaban inclinando por una actitud pasiva. Si hay algo que pude restar votos a los partidos obreros de su propia clase, y que puede desorientar a sectores pequeños burgueses, es precisamente un año de desmovilización y consenso.

Por un voto obrero masivo

La lucha en sindical no puede pasar por alto las próximas elecciones, que deben ser la ocasión de defender una alternativa obrera, frente a los problemas que tiene planteados la sociedad en general y frente a la crisis en particular. Las mismas características del movimiento sindical, la necesaria autonomía de las centrales, las diferencias ideológicas existentes en el seno del movimiento obrero, y el carácter unitario de los sindicatos, deben hacer que éstos no deban expresarse por una candidatura determinada. Sin embargo, ello no debe ser razón para que los sindicatos no juegen un papel fundamental en la campaña electoral. Hay que evitar que ningún voto vaya a quienes explotan a la clase obrera y sus alternativas políticas.

• *Ningún voto a la burguesía*

Hay que luchar por un voto obrero masivo; NINGUN VOTO a la burguesía debe ser una actitud común de todos los sindicatos. Para esta batalla contra la burguesía, la maquinaria sindical debe ser un instrumento muy util. La denuncia de las candidaturas burguesas, y el libre debate y la información sobre lo que postulan las distintas candidaturas obreras, debe ser una tarea fundamental en esta batalla electoral, ante la que ningún sindicalista debe quedar inactivo.

Rompieron los topes

Madera y corcho/Madrid

El día 28, quedó firmado el Convenio Provincial de Madera y Corcho, que afecta a más de 30.000 trabajadores y que contiene importantes mejoras. Entre ellas: subida del 17,5% sobre el salario convenio –que supone un 15% de la masa salarial–, y el reconocimiento del derecho a constituir secciones sindicales en las empresas que superen los 25 trabajadores, siempre que cuente con un porcentaje de afiliación del 15% de la plantilla. Las secciones podrán elegir delegados sindicales y utilizar los tablones de anuncios, los locales de la empresa para reuniones, descuento de las horas sindicales en nómina, difusión de la prensa, etc. Se reconocen, por otra parte, los derechos de los delegados y comités, destacando el control sobre posibles tablas de rendimiento. Otras reivindicaciones conseguidas son: 100% en caso de enfermedad; obligación de que las empresas con más de 50 trabajadores reserven el 2% de puestos de trabajo como mínimo para minusválidos, dos horas de descanso semanal para los jóvenes que estudian, etc.

El proceso de negociación ha sido breve: Desde el principio CC.OO y UGT llevaron una plataforma unitaria y, tras varias asambleas masivas, ante la negativa de la patronal a sentarse a negociar, se realizó una hora de paro en el sector, que sirvió de base, junto al alto estímulo existente entre los trabajadores –producto de la victoria obtenida en el convenio del 78 (40% de subida)–, para llegar a un convenio digno y aceptable como éste, que permite, además, ser mejorado en ámbitos inferiores y, en especial, en las medianas y grandes empresas.

Boetticher (Madrid)

Aunque la firma del convenio de esta empresa metalúrgica de Madrid, es anterior a la salida del Decreto, eran ya entonces, públicamente conocidas, las propuestas restrictivas de la patronal y el Gobierno. Por ello, hay que darle importancia al incremento del 17% sobre la masa salarial obtenido. Se reconocen también los derechos sindicales de Comités y Secciones y los trabajadores que están realizando el Servicio Militar, percibirán una asignación que oscila, según circunstancias, entre 7.000 y 20.000 ptas. Un paso adelante, pues, para los 1.000 trabajadores de Boetticher.

Tubacex y B.H. (bicicletas)

A pesar de que los procesos de negociación de convenios de ramo, aún no están consumados en Euskadi, existe una voluntad clara entre los trabajadores, de romper los topes impuestos por el Gobierno. Ello se pone de manifiesto, no sólo en las plataformas reivindicatvas, aprobadas por los sindicatos y los trabajadores en general, en ramos y empresas, sino también, en el hecho de que la patronal se está viendo obligada a retroceder, especialmente en empresas tradicionalmente combativas. Así, se han firmado los convenios de Empresa de TUBACEX y B. H. que, a pesar del Decreto, recogen respectivamente incrementos del 16,5% y del 18%, así como la reducción de jornada en ambos casos.

Conflicto colectivo en Ford España

Como respuesta a la amonestación empresarial de que han sido objeto 3.000 trabajadores de la factoría Ford de Almusafes, el comité de empresa adoptó el acuerdo de interponer una declaración de conflicto colectivo. El motivo de la amonestación invocado por la patronal es la participación de los obreros en la asamblea –no autorizada– para discutir la plataforma del convenio.

En los acuerdos del comité se insiste acerca del boicot a las horas extras y la tramitación de una huelga legal para las semanas próximas.

Corresponsal

Metal: Se incrementa la movilización

La huelga del metal gallego lleva ya un mes, ante la dureza patronal. La misma dureza es la que ha planteado los llamamientos a la huelga en el ramo en Alava y Madrid para el día 11, y Navarra el día 10. En Catalunya han empezado las acciones en las grandes fábricas, si bien el convenio está en sus inicios. En Vizcaya, el proceso de discusión de la plataforma se encuentra avanzado, y se piensan realizar las primeras acciones, aún pequeñas, para acelerar la negociación. En Lérida prosigue la lucha desde fines de diciembre. La patronal se está amparando en el decreto de topes salariales para ofrecer resistencia. Por ello, junto a la lucha provincia a provincia, es hora de plantearse una coordinación de la lucha estatalmente. Dirigentes de CC.OO., en una reciente entrevista a M.O., no descartan esta posibilidad. Desde nuestro punto de vista, CC.OO. y U.G.T. deberían dejar de vacilar y ponerse en marcha para preparar una jornada estatal que sirviese de apoyo y estímulo a las luchas en curso. Si el metal, espina dorsal del movimiento obrero, se lanzase por el camino de las acciones generalizadas, éste quedaría despejado para la clase obrera, y la lucha por los convenios se sentiría tremendamente favorecida e impulsada. Este es el reto que tienen ante sí las centrales sindicales, si quieren ser consecuentes con su negativa a aceptar sacrificios para los trabajadores.

Alava Huelga general el día 11

Este año, el marco del Convenio del Metal, en Alava, es notablemente diferente al del año pasado. En aquella ocasión de nada sirvió, o de muy poco, la voluntad de lucha que reflejaba la negociadora del mental, porque los trabajadores se sentían desmoralizados y desmovilizados por la firma del Pacto de la Moncloa, que inutilizaba la eficacia del marco de negociación provincial del que, en efecto, se descolgaron numerosas empresas, precisamente porque el Pacto de la Moncloa ofrecía estos recursos a la patronal. Los trabajadores de Alava cuentan con esta experiencia, pero sobre todo cuenta la crisis del consenso, la imposibilidad de la firma de un pacto social con el Gobierno y la patronal, que ha abierto una brecha a las urgentes reivindicaciones, incontenibles por otra parte, que los trabajadores necesitan imponer en sus luchas.

Reivindicaciones que se condensan en la ruptura de los topes salariales, la recuperación del poder adquisitivo de su salario, el derecho al trabajo y la conquista de las garantías sidicales. La combatividad de los trabajadores de Alava se ha mostrado, en el sector del metal, en paros totales o parciales en fábricas, como Areitio, Mevosa, Esmaltaciones, Urbina, etc, y en otros ramos, como por ejemplo, comercio. La radicalización de masas, así como la combatividad, son evidentes. No sólo lo muestran las plataformas de las distintas empresas en las que el aumento salarial se plantea entre el 20 y el 22%, sino también, en una clara conciencia de que el derecho gubernamental es insostenible y rechazable. Pero lo que más claramente muestra la combatividad es la manifestación del día 4, en la que la masividad y la disposición a la lucha, de los 7.000 metalúrgicos que se concentraron, es la muestra palpable de la diferencia con la situación anterior.

Sin embargo persiste un cierto recelo, el que algunas de las fábricas que están parando no se decidan todavía a una posición clara y nítida con respecto a la negociación de un convenio de marco provincial, se debe a la experiencia de convenios que luego no se cumplen.

El llamamiento a la solidaridad fue uno de los gritos que predominó en la manifestación, junto con el llamamiento a la huelga general para el día 11. Precisamente, esta huelga, convocada para el día 11 por la mesa negociadora para todo el metal, puede ser un paso importante en el afianzamiento del movimiento obrero en Alava, acabando con recelos y apatía anterior y marcando una nueva situación de lucha y avance en las revindicaciones, que permita avanzar en acciones de mayor envergadura.

La Coruña Continúa la huelga

En nuestros números precedentes, hemos informado a nuestros lectores de la huelga planteada por los 20.000 trabajadores del metal, de La Coruña, a partir del 4 de diciembre. Esta huelga, fue determinada por las discrepancias surgidas entre las partes, durante la discusión del convenio provincial, ya que a las 30.000 pesetas de salario mínimo, reclamadas por los trabajadores, la patronal opone en su máxima oferta 26.000. Además, ésta se niega a discutir otras reivindicaciones, cuales son: los derechos sindicales, empleo, etc.

Conviene tener en cuenta que la patronal, siguiendo las instrucciones cursadas por la CEOE, mantiene una actitud intransigente, como si fuera una especie de vanguardia y ejemplo a seguir, por el conjunto de la burguesía.

De la salida que tengan algunos conflictos parciales en la etapa actual, depende en gran medida, el resultado de otros convenios ulteriores de distintas ramas. En una palabra, las huelgas en curso, y en perspectiva, no son exclusivamente privativas de tal o cual industria, puesto que repercuten en el conjunto de la clase obrera. Por eso mismo, el conjunto de la clase obrera, debe seguir con el mayor interés y prestar todo su apoyo a las huelgas declaradas.

Navarra Jornada de lucha el día 10

La mesa negociadora, compuesta por las centrales sindicales CCOO, UGT, SU, CSUT, LAB, ELA-STV, convocan a todos los trabajadores del metal de Navarra, a una jornada de lucha que suponga la unificación de todos los trabajadores, en la movilización, como única manera de hacer negociar a la patronal y conseguir romper la intransigencia mantenida hasta la fecha, en su apoyo directo al sindicato de mandos y que ha supuesto la ruptura de las negociaciones, ante la negativa de las centrales sindicales de negociar con un sindicato amarillo, que intenta dividir y neutralizar las luchas obreras. El segundo objetivo de la jornada del día 10, es responder a la vergonzosa oferta patronal, defendiendo 7.500 pesetas de aumento lineal y para todos los trabajadores del metal, reducción de la jornada laboral a 40 horas a la semana, revisión salarial en julio, derechos sindicales para los comités de empresa y las secciones sindicales, exigiendo 40 horas para los delegados de ambos, derecho a la negociación, dentro y fuera de la empresa, control de la productividad de la seguridad e higiene, despidos, ascensos, contratos de trabajadores, etc.

Las asambleas realizadas el día 4 para preparar la jornada del día 10, expresan un buen ambiente.

Por otra parte, la confluencia de los ramos, va siendo cada vez mayor. La madera, posiblemente, se sumará a la lucha el día 10, también como consecuencia del 9,5% que ofrece la patronal, junto a ninguna reducción de horas ni derecho sindical.

El día 14, por otra parte, hay convocada una manifestación interramos, en Navarra, en apoyo a las mesas negociadoras de todos los ramos.

Las centrales sindicales están trabajando en este sentido: conseguir una jornada que el día 10 unifique a los trabajadores del metal, conseguir una gran manifestación de interramos, para el día 14, como única forma de conseguir romper los topes salariales con los que el decreto de la UCD intenta agredir y derrotar a los trabajadores

Félix GIMENEZ

Catalunya Movilizaciones en Lleida...

En la provincia de Lleida, que llevan desarrollando paros y acciones desde el día 29, están llevando a cabo dos días de huelga para defender su plataforma, especialmente las 25.000 pesetas de salario mínimo, ya que la patronal se mantiene firme, agarrándose a los topes decretados por el Gobierno. La huelga esta siendo un éxito. Junto a ella, se está desarrollando una huelga general de hostelería, bastante dura, con despidos e intervención de la policía. Huelga que no esta apoyada por CCOO y UGT, que acaban de firmar un convenio que los trabajadores no aceptan.

...y las grandes empresas de Barcelona

En Barcelona, los conflictos estan generalizándose en las grandes empresas. En SEAT, se ha conseguido que la patronal se siente a negociar, pero no ofrece ningún tipo de aumento y rechaza la plataforma de los trabajadores. El proceso de discusión del convenio que se ha llevado en SEAT, ha sido bastante amplio, y durante todo el proceso se han ido haciendo horas de paro con asambleas, para obligar a la patronal a sentarse, así como manifestaciones a la salida de fábrica.

Frente a los locales de negociación, unos mil trabajadores de SEAT estuvieron concentrados, durante varias horas, para presionar a la empresa. La actual situación de las negociaciones va a plantear la necesidad de acciones más contundentes que hagan doblegar a la empresa y conseguir las reivindicaciones exigidas.

Junto a SEAT, hay muchas empresas que se encuentran en una situación similar. Los 5.000 trabajadores de Motor Ibérica plantean ir a la huelga el día 23, lo que refleja un grado importante de recomposición de la situación, que quedó deteriorada después de los despidos de la última lucha. Asimismo, los trabajadores de Condiesel han iniciado la huelga para defender la plataforma de convenio contra los topes salariales. En AEG, en Roca de Gavá, en muchas grandes empresas, la negociación está en march: En todas ellas, la misma actitud de la patronal: pintan bastos.

Toda esta situación hace reflexionar sobre la actitud de las direcciones sindicales, porque no están dando pasos serios en el terreno de la movilización, que aparece sólo allí donde el realismo de la lucha se impone frente a la dureza patronal.

Corresponsal

Seguros:

Otro convenio duro

Está en vísperas de comenzar la negociación del convenio estatal para empresas del Seguro de Capitalización, que afecta a unos 45.000 trabajadores del sector y, si bien la negociación no se ha iniciado aún, de hecho ha comenzado la dinámica de presión en torno a la misma, hasta el punto que, las centrales sindicales con mayor implantación en el sector que forman la comisión negociadora (CCOO UGT y CNT), han amenazado de que ésta no acceda a sentarse a negociar el 10 de enero, como plazo final.

La situación de este convenio no es cualitativamente diferente al resto de los que deben negociarse en estas fechas. Se mueve en un contexto de dureza patronal, dilaciones de la misma, de cara a la negociación, y perspectivas de una cerrazón casi absoluta ante las reivindicaciones planteadas por los trabajadores. Estas se concretan en un aumento salarial del orden de un 23% sobre la tabla actual, en torno a un salario mínimo de 25.000 pesetas (actualmente está en 12.650, para el botones, la categoría más baja), así como la desaparición de las discriminaciones salariales por edad, revisión del sistema de ascensos, reducción del horario y jubilación anticipada, y otra serie de puntos sociales y económicos, amén de una fuerte incidencia en los derechos sindicales de comités y secciones.

La opción que las Centrales Sindicales han tomado, de forma explícita, es la de comenzar ya un proceso continuo de movilizaciones, como única posibilidad de desbordar la resistencia de la UNESPA (organización empresarial del ramo), que dado su papel importante dentro de la CEOE, justificado por la situación preponderante del Seguro en la estructura económica del país, al ser el tercer sector en importancia financiera en España, va a intentar por todos los medios concretar la dura política marcada por Ferrer Salat ante los convenios.

Sin embargo, lo que preocupa, especialmente, en los sindicatos del ramo es hasta qué punto este proceso movilizador, que ya se ha iniciado con la celebración de más de un centenar de asambleas en los centros de trabajo, en apoyo de la plataforma y la gestión de las Centrales, va a tener una salida positiva, igual que los procesos paralelos que se están dando en otros sectores si no se marca una perspectiva clara de confluencia de todos ellos, en jornadas de movilización general contra la política de la CEOE y la congelación salarial decretada por el gobierno.

Carlos BLANCO
(de la Comisión Negociadora y de la C. E. Federal de CCOO)

Posible huelga en Telefónica

No está descartado que, cuando salgan a la luz esta líneas, haya sido convocada una huelga de la Compañía Telefónica Nacional de España, a nivel estatal. Su motivo no es otro, que el apoyo a las reivindicaciones que han de figurar en el nuevo convenio.

Según fuentes sindicales, en el caso de que la huelga fuera convocada, como previsto, el día 9 de enero, sería efectiva a partir del 19 ó 20 de enero, habida cuenta de los diez días reglamentarios del preaviso.

Hasta el momento, la patronal se ha negado a negociar la plataforma de reivindicaciones presentada por el comité de empresa (cinco miembros de CC.OO, tres independientes, tres de UGT y uno de USO, CSUT, SU y de la Intersindical Nacional Gallega, respectivamente).

El aumento salarial reclamado es del 19,6% (unas 8.000 pesetas), aumento por debajo del que podría ser hecho efectivo, ya que, teniendo en cuenta los beneficios obtenidos por la Telefónica, en el recién terminado ejercicio de 1978, es posible una mejora del 22%.

Construcción/Valencia

No se respeta la autonomía sindical

Habiendo caducado el convenio, el 31 de diciembre, las centrales más representativas, CC.OO y UGT, han elaborado una plataforma que coincide en lo fundamental. En élla, se recoge el salario mínimo de 30.000 pesetas, con un aumento del 18%, con respecto al salario anterior. Recoge puntos como jubilación anticipada, reducción de la jornada laboral, etc.

Podemos considerar que es el convenio más progresista que se ha llegado a negociar, hasta tal punto, que la plataforma se hizo a nivel del País Valenciá. Es la primera vez que ocurre. A todo esto, es importante reseñar que las direcciones de CC.OO y UGT, además de la plataforma, firmaron una hoja conjunta de seis puntos, en la que se comprometían desde convocar asambleas por pueblos y comarcas, hasta llamar a movilizaciones si fuera preciso. Este compromiso, se ha visto anulado por la dirección estatal de UGT, que ha amenazado con la destitución del secretario general del País Valenciá, si éste se llevara a cabo. Ante esta violación de la autonomía sindical, en la primera asamblea que se ha realizado, un importante número de ugetistas –entre ellos el secretario del ramo–, rompieron el carnet de la UGT. Desgraciadamente, actitudes como la de la ejecutiva estatal, están poniendo en peligro la unidad conseguida en el ramo y están llevando a un debilitamiento peligroso de la UGT. En cualquier caso, resulta injustificable que, ante estas actitudes burocráticas, los militantes sindicales claudiquen abandonando un sindicato que hay que levantar, hoy más que nunca, dándole una verdadera orientación de clase y defendiendo la democracia sindical en su seno.

Corresponsales

Huelga en RTVE:

La inexperiencia pudo con la fuerza

"Compañeros, la asamblea de trabajadores en huelga, compuesta por 1.034 personas, ha decidido dar por finalizado el paro con 656 votos a favor, 338 en contra y 40 abstenciones". El día 21 de diciembre, cuatro días después de comenzado el paro en RTVE, los trabajadores de Madrid, Euskadi y Catalunya, fundamentalmente, regresaban al trabajo con fuerza, cohesionados y sin haber rebajado su plataforma reivindicativa.



La asamblea decidía llevar delante ocho puntos entre los que destacamos:

– Continuar con la misma plataforma (ver COMBATE n.º 134) en la negociación.
– Denunciar a la dirección de RTVE, por presunto delito social, en relación con la coacción de los telegramas.
– Exigir del Gobierno, que por medio de un decreto, se comprometa a no reducir la plantilla.
– Comcentraciones mañana (por el día 22) en los centros de trabajo, para entrar unidos a trabajar y comenzar la segunda fase de la lucha.
– Celebrar asambleas unitarias con los compañeros obligados a trabajar.
– Reanudación de la huelga, el 18 de enero, si el conflicto no se ha solucionado.

Cuatro días de solidaridad

Durante cuatro días, más de mil trabajadores en huelga efectiva, reunidos en los locales de la AISS, de Madrid, habían debatido política, sindical y laboralmente, por primera vez. Numerosos compañeros obligados a trabajar por telegrama (ver COMBATE n.º 134), se habían solidarizado con la asamblea. En Euskadi y Catalunya, la huelga se había seguido siempre que Madrid, como centro fundamental, continuase la lucha. La imposición del director general de RTVE, durante el tercer día de paro, de desconvocar la huelga como medida previa para negociar, había sido respondida con un día más de paro. El 21 por la noche, las condiciones subjetivas pudieron más que la fuerza objetiva para continuar el paro: se estaban empezando a producir fallos en la emisión, no se habían aceptado las condiciones de la dirección, la producción grabada no se estaba realizando, no se había rebajado la plataforma, la salida de la huelga era una salida de lucha, durante cuatro días se había establecido un debate, amplio y profundo, y la asistencia no había disminuido en ninguna jornada, la solidaridad exterior iba en aumento (incluso la económica)... La falta de confianza en las propias fuerzas, el posible debilitamiento en los próximos días, el voto en contra de la huelga de un día antes de UGT, la posición mayoritaria en CC.OO de desconvocar el cuarto día, fueron factores que aconsejaron el regreso al trabajo. Desde posiciones izquierdistas y voluntarias, se hicieron intervenciones de continuar desconociendo las condiciones reales. Sin embargo, no había sensación de derrota, ni ésta se había producido.

El 22, a las ocho de la mañana, más de mil trabajadores, unitariamente, entraron en manifestación en Prado del Rey, gritando sus derechos y reivindicaciones. A última hora de la mañana, en asamblea general, se ratificó la plataforma. La lucha continúa de cara a la posible huelga del 18 de enero: sin telegrama, con experiencia acumulada, con ideas más claras, política, sindical y laboralmente más fuertes, con conciencia clara de movimiento obrero. (víspera del cobro de la extraordinaria y proximidad de las fiestas).

La prensa, mal, gracias

Durante todo el conflicto, la prensa en general, ha manipulado conscientemente la situación, objetivos y alcance del paro (con TVE a la cabeza). Muy especialmente, Cambio-16, que una semana después de la huelga, hacía una valoración y un informe perfectamente adaptados a UCD. Utilizando nombres y cifras que ya habían denunciado el Comité Anticorrupción de Trabajadores hacía meses, lanzaba contra los trabajadores, acusaciones como falta de productividad, sueldos desorbitados para todos..., intentando desviar a la opinión pública, hacia la necesaria conclusión de una televisión privada. Por si queda alguna duda, y como ejemplo, quien saca la producción de RTVE, quien deja los estudios sin trabajo, quien paga a los de siempre sueldos escalofriantes, es la dirección general y su amo, la Unión del Centro Democrático, no los trabajadores. Y contra eso, también se lucha desde los estudios, los platós, las redacciones y oficinas de los trabajadores. Quien ha convertido esto en lucha "política", ha sido la dirección general de RTVE: los Ministerios de Trabajo y Hacienda han dado sus informes favorables a los trabajadores.

Corresponsal

Hostelería canaria:

"Navidades calientes"

Durante estas navidades, estalló la huelga de hostelería en Canarias, con una duración de seis días y precisamente en el momento en que se podía presionar mejor a los empresarios.

Esta es la primera huelga que protagoniza el sector y los trabajadores sacaron valiosas consecuencias para los futuros convenios a negociar en Canarias. La plataforma reivindicativa fue elaborada en sucesivas asambleas por parte de los trabajadores. Gracias a ese protagonismo, se logró superar la falta de experiencia del sector y lograr la suficiente resolución en los momentos críticos. Pese a la nefasta actuación del secretario general de UGT de hostelería, de Tenerife, desconvocándola por ilegal, intentando que los trabajadores no hiciesen piquetes y poniendo en grave peligro los resultados de la negociación, la combatividad obrera terminó por imponerse, sobre todo en Gran Canaria. Así se consiguió una victoria importante: el salario de hostelería en Canarias –era de los más bajos del Estado español– sube a un mínimo de 25.000 pesetas, lo que supone un incremento entre el 30-35%, se reconocen 45 días de vacaciones, con una bolsa de 185.000 pesetas, se lleva a las empresas la libertad sindical, al conseguir imponer el reconocimiento de las secciones sindicales de empresa. Por último, habrá posibilidad de control obrero sobre importantes aspectos, como la formación y la contratación laboral. Con estos puntos, arrancados gracias a la huelga, las negociaciones del convenio prosiguen con un gran espíritu de triunfo.

Por último, hay que reseñar la actuación de la policía que, en todo momento, intentó abortar la huelga. Atacando hasta las pacíficas reuniones de los trabajadores.

Corresponsal

compañeras y compañeros:

Cada lucha y cada movilización de nuestra clase,
cada problema político o social,
cada actividad de nuestro partido,
de los sindicatos obreros y organizaciones populares,
debe tener un lugar en nuestro periódico.

Cada militante, un corresponsal de COMBATE

Apartado 50370 (Cibeles) Madrid
Tfno. (91) 462 08 73

ARAGON

Calatayud (Zaragoza) Dato 81.
Tarazona (Zaragoza) Arcos de Santana 1, 3.°
Zaragoza Bilbao 7, Principal dcha.

ANDALUCIA

Granada Plza. del Realejo 1, 2.° (centro).
Bollullos del Condado (Huelva) Almaraz 73.
Sevilla Pastor y Landero 20-22, 2.° Izquierda.

ASTURIAS

La Felguera Gabino Alonso, 10.
Gijón Marqués de San Esteban, 16, 3.° dcha.

CANTABRIA

Santander Garmendia 5, (entresuelo).

CATALUNYA

Barcelona Trafalgar 10, 2.° Teléfono: 301 71 37
Cornellá (Baix Llobregat) Buen Estar 3, 1.°-2
L'Hospitalet Esteban Grau 33 (Metro Pubilla Casas)
Sabadell Bosch y Cardellach 68
Santa Coloma de Gramanet Doctor Pagés 49
Terrassa Portal de San Roque 39, 2.° B

CASTILLA-LEON

Valladolid Angustias 24, 3.° D.

EUSKADI

Bilbao Luchana 1, 3.° Dcha. Dptos. 7-8. Tfno. 415 93 00
Bilbao (Redacción de ZUTIK) Hurtado de Amezaga 14, 1.° Dcha. Teléfono 415 74 91
Ondarroa Avda. de la Antigua
Romo-Guecho Gobelaurre 22
Sestao La Protectora 23 (Gran Vía) Tfno. 426 14 68
San Sebastián Víctor Pradera 18, Teléfono 42 46 72
Eibar Ubitxa 20, 1.° Tfno. 70 00 62
Hernani Mayor
Mondragón Alday 6, bajo
Pamplona Zapatería 31, 1.° Teléfono 21 13 52
Vitoria Benito Guinea 10, 1.°
Tolosa Pablo Gorosábel 11, 1.° izda.
Rentería Calle Iglesia, 5-C. Teléfono 51 86 21

GALICIA

La Coruña Bellavista 25 bajo.
Santiago Horreo 24, 1.°
Vigo C/ del Príncipe, n.° 22, 5ª planta. Of. 70.

MADRID / REGION

Madrid Augusto Figueroa 39, 1.°
Villaverde Avda. Real del Pinto 10, esc. dcha. 2.° izda.

REGION MURCIANA

Murcia Plza. Camachos 13, 2.° dcha.

PAIS VALENCIA

Denia Vista Alegre 24
Alicante Avda. Aguilera 13, 1.° dcha.
Valencia Convento Jerusalén 58, pta. 2 Tfno. 322 28 40

aqui nos encontraras

Boletín de suscripción

COMBATE

- ☐ **50 números** España, 1.000 ptas.; Europa, 1.250 ptas.; América, 1.500 ptas.
- ☐ **25 números** España, 500 ptas.; Europa, 650 ptas.; América, 800 ptas.
- ☐ **5 números, 100 ptas, sucripción a prueba.**

- ☐ **Giro postal o cheque nominal**, a nombre de: José M.ª Galante Serrano Augusto Figueroa, 39, 1.° - Madrid-4.

- ☐ **Suscripción a prueba, giro postal.**

APELLIDOS..
NOMBRE..
DOMICILIO.............................Telf..........
CIUDAD.............................Dto. postal.......
PROVINCIA/PAIS..

Debate sobre política económica en TVE

¿Difícil de explicar?

Que un señor como Abril Martorell, con tan escasos conocimientos económicos y tan débiles facultades dialécticas, pueda salvar la cara, ante los dos máximos dirigentes sindicales del país, en la discursión del programa económico decretado por el Gobierno, se explica por un hecho fundamental: que Abril tiene un sistema económico que defender, mientras que ni Camacho, ni Redondo tienen una alternativa a oponer.

El Pacto de la Moncloa representó, en esencia, la supeditación de los intereses de los trabajadores a las necesidades del sistema capitalista para superar o parchear la crisis. Y las direcciones de las centrales sindicales y de los partidos obreros mayoritarios y hegemónicos en el ellas aceptaron y bendijeron el pacto, estableciendo una defensa común de él con la burguesía. El nuevo programa económico del Gobierno es, pura y simplemente, la continuación de la política económica contenida en el pacto de la Moncloa, adaptado a unas circunstancias de menores desajustes y de mayor capacidad de maniobra de la burguesía, pero que no cambian la naturaleza ni objetivos de dicha política. De ahí que Abril Martorell pudiera argumentar la incoherencia entre la posición hostil, que hoy mantienen las direcciones sindicales, y la colaboración estrecha que prestaron ayer, a pesar del matiz que supone el que el año pasado se alcanzase un acuerdo solemnemente ratificado y ahora el Gobierno haya recurrido al decreto-ley para imponer su política.

Los mismos argumentos

Se trata de superar la crisis en el marco de la economía de mercado. ¿Acaso no es ése el sistema que Camacho y Redondo han apoyado con la defensa a ultranza de la Constitución? Se trata de mantener el poder adquisitivo de los salarios en función de una proyección de la inflación. ¿No fue así como se estableció el tope del Pacto de la Moncloa y estos dirigentes lo justificaron y aprobaron? ¿Por qué quieren, ahora, resarcir a los salarios de los incrementos del índice del coste de la vida en el último año? Que la situación del paro se ha agravado es cierto, pero ¿acaso cuando se firmó el Pacto no se aceptó un incremento de 100.000 personas? ¿Por qué rasgarse las vestiduras? ¿Por qué el incremento real ha sido de casi 300.000 personas? ¿Pero cómo las direcciones sindicales no hicieron una predicción más correcta y, si la hicieron, por qué ratificaron el Pacto? Todos sabemos que el paro es un problema que azota a los países capitalistas, y que su solución no es fácil ni inmediata. Pero si tenemos que defender el sistema (sí, el que define la Constitución), ¿qué sentido tiene demandar lo imposible? Se trata, también, de permitir que los beneficios aumenten, porque son esenciales para el funcionamiento de economía capitalista. Por ello, como se acordó en el Pacto de la Moncloa, hemos de limitar el crecimiento de los salarios a mantener el poder adquisitivo, dejando que el incremento esperado del P.N.B. para 1979 se destine fundamentalmente a engrosar los beneficios.

Todas estas afirmaciones y preguntas pudo hacerlas Abril Martorell, maniatando a los líderes sindicales con los cordajes que ellos mismos aportaron al aceptar el Pacto de la Moncloa y al comprometerse a salvaguardar el sistema capitalista, mostrando fácilmente, ante la opinión pública, las contradicciones en que éstos incurrían al defender una política diferente a aquella a la que habían dado su apoyo total, un año antes.

Existe otra lógica

El debate en la televisión entre Abril, por un lado, y Camacho y Redondo, por otro, mostró que aceptar la incuestionabilidad del sistema y discutir con un representante de la burguesía supone convertirse en un pelele y estar dispuesto a recibir golpes de todas clases. Esto les ocurrió a Camacho y Redondo, los cuales trataron de oponerse a los planes de la burguesía, pero desarmados al no poner en cuestión la lógica de los pactos. En ausencia de una alternativa obrera, se limitaron a criticar algunos aspectos del programa económico del Gobierno, quedando en entredicho sus posiciones a lo largo del año de vigencia del Pacto de la Moncloa; críticas que, por lo demás, se invalidaban, en su mayor parte, al someterse dócilmente a las reglas férreas impuestas por el funcionamiento del sistema capitalista.

Si en lugar de lamentar, más que Abril, la no firma de un nuevo pacto, y si en lugar de mantener esa actitud claudicante, los dirigentes sindicales hubiesen argumentado contra la política de austeridad, que supone incrementar el paro, mientras que las necesidades de los trabajadores están crecientemente desatendidas, si hubieran exigido un salario mínimo, unas pensiones y un seguro de paro suficientes..., en fin, si los dirigentes sindicales hubiesen hablado de todo aquello que reclaman los intereses de los trabajadores, con independencia de cual sean los intereses de la burguesía y las conveniencias del sistema, habrían escapado de la telaraña en la que se encuentran atrapados.

Luis HITA

¿Ya has renovado tu suscripción militante a "Combate"?

Si todavía no lo has hecho, date prisa. En la próxima reunión de célula, entrega tu ficha y el dinero al responsable, para que éste, pueda hacer llegar todo a la dirección provincial, antes del 15 de enero.

Ahora, la campaña de renovación de suscripciones militantes, entra en su fase decisiva. Entre el 15 y el 30 de enero, deben llegar a Madrid todas las fichas y el dinero de las suscripciones militantes. Como anunciamos en el COMBATE anterior, esperamos poder publicar los resultados de la campaña en el primer número de febrero y dedicar ese mes a la renovación de los carnets del partido.

A los responsables de organización de cada localidad, les recordamos sus tareas.

1. Comprobar, que las tarjetas que se les entregan, corresponden al número de militantes de cada célula y que es correcta la cantidad de dinero recogida con cada tarjeta.
2. Poner un sello de "PAGADO" en cada tarjeta.
3. Enviar el conjunto del material (tarjetas por correo certificado, dinero por transferencia bancaria) a Madrid, entre el 15 y el 30 de enero.

Es muy importante que en las transferencias bancarias hagáis constar a qué corresponde el ingreso que hacéis (suscripciones militantes o número de COMBATE). Para ello, en cualquier banco os darán un impreso de transferencia que debéis rellenar tal como el que reproducimos aquí.

ADELANTE Y... ¡¡¡SALVEMOS COMBATE!!!

Ha salido el boletín de la LCR n.° 1

Antes de las vacaciones navideñas, se envió contrareembolso a todas las localidades, el primer número del Boletín del partido, para uso militante. Este Boletín contiene, entre otros textos, todas las resoluciones del CC que no se publicaron en el n.° 134 de COMBATE. En él, encontraréis resoluciones muy importantes como las que se refieren a la introducción de la enmienda de los delegados de Alava, a la tesis sindical del V Congreso, la línea del partido ante la negociación de los próximos convenios colectivos, resoluciones organizativas y proyecto de presupuesto del partido, textos de debate sobre el balance del Congreso, etc...

En éste, como en los sucesivos Boletines de la L.C.R. (que se publicarán mensualmente después de cada reunión de CC o C. Ejecutivo), existe una parte primera de lectura y debate **obligatorio** en todas las instancias del partido, y una parte segunda de lectura y debate **voluntario**, en la que se publican informaciones y textos de debate, de interés para los militantes.

El C.E. tiene el encargo de elaborar un reglamento para el envío de textos al Boletín. En tanto no sea aprobado, recomendamos a los militantes y órganos del partido, que sinteticen al máximo los textos que envíen, para poder conseguir la máxima información e intercambio de opiniones, en las páginas limitadas de que va a constar el Boletín. Hay que tener en cuenta que un número elevado de páginas, dificultaría el objetivo de que todos los militantes puedan leer, al menos, la parte obligatoria y mucho más, el que lean todo el Boletín.

La calidad técnica y la presentación del Boletín de la L.C.R., deben mejorar en los próximos números. Esperamos vuestras sugerencias para hacerlo posible.

¿Un guerrillero dentro del sistema?

Entrevista con Robert Altman

Robert Altman, 53 años, dedicado al cine desde que finalizó la última guerra europea, sólo después del éxito obtenido con "Mash", ha podido realizar películas más o menos a su gusto. Da la impresión que en estos últimos 15 años ha intentado recuperar el tiempo perdido en trabajos que no le interesaban. Robert Altman se ha convertido en uno de los más grandes cineastas americanos de su generación, la de Stanley Kubrick y John Cassavettes. Con ocasión del estreno de su última película "La boda", hemos conversado con él.

Su "Boda" entre dos jóvenes procedentes de distintas comunidades parece un fracaso desde su comienzo, ¿la sociedad americana ha fracasado también en su proyecto de integrar diferentes razas, culturas y civilizaciones?

R.A. No, yo pienso lo contrario. Simplemente las dos familias son de diferentes orígenes sociales. La película no pretende plantear más que una cuestión: la boda, la ceremonia es una estupidez proporcional a su importancia. Pienso que América ha asimilado sus componentes semitas, negros y otros más sin que les haya importado la nación de origen. En todos estos casos hay siempre una lucha, pues estas gentes quieren conservar su identidad para sentirse así más seguros. Pero esto no tiene importancia en el film. Al menos, conscientemente.

"Nashville", "Tres mujeres", "La boda": al menos tres de sus películas expresan la crisis de la familia tradicional...

R.A. Yo no creo que la familia como tal haya entrado en crisis, si no que se encuentra en un proceso de cambio. Es como cuando el feudalismo empezaba a desaparecer... No sé que vendrá después de la familia. Mi próxima película, "Quinteto", se lo dirá...

Desde "That cold day in the park" hasta "La boda", hay un grupo de mujeres que son el núcleo central de sus films. Su visión no excluye la ternura, sobre todo en "Imágenes" y en "Tres mujeres". Pero la mayor parte del tiempo sus personajes femeninos constituyen un ejemplo de la más completa allenación y aceptación del "american way of life", en un momento en el que coexisten el movimiento feminista y la campaña reaccionaria de Anita Bryant...

R.A. En mis películas no trato a las mujeres de forma distinta que a los hombres. Tengo tendencia a interesarme más por ellas. Puede que esto se deba a que he sido educado en una familia de mujeres: yo era el único hombre en la casa. Al ir creciendo he aprendido a tratar a las mujeres, a evolucionar en un mundo de mujeres. Tengo mucho respeto por ellas... Tanto como a los hombres que trabajan junto a mí en puestos de responsabilidad y con grandes salarios. He dado dos millones de dólares de los beneficios de este film para el Equal Rights Amendment (campaña por los derechos igualitarios para el hombre y la mujer), pues encuentro ridículo que se considere a las mujeres como ciudadanos de segunda categoría. La naturaleza femenina tiene una forma de ser más "underground". Una joven no puede ser el terror del barrio: ella no tiene la fuerza. Para llegar a una posición de poder debe recurrir a otros métodos. Esto es lo que les hace más interesantes: las mujeres son unas guerrilleras, más introvertidas, mientras que los hombres son más abiertos. Ahora estoy escribiendo una historia en la que no hay ninguna mujer; cuando me he dado cuenta de ello, me ha parecido formidable utilizar a las mujeres de la misma forma que he utilizado a los hombres en "Tres mujeres"...

Las mujeres hablan cada vez más en su propio nombre, ¿esto no le produce un efecto inhibidor cuando escribe sus personajes femeninos?

R.A. Yo no escribo novelas o libros sobre las mujeres. Hago películas en las que los actores y actrices interpretan unos papeles, aportando no sólo su talento sino también una buena parte del contenido. Susannah York y yo hemos tenido muchas discusiones sobre su interpretación en "Imágenes", pero ella acababa saliéndose con la suya pues sabía mucho mejor que yo lo que significaba ser una mujer. Shelley Duvall escribió sus monólogos en "Tres mujeres", yo no he aportdo más que sugerencias o correcciones. En el personaje se encuentra su sensibilidad femenina o su estupidez... Es lo que hacen todos los cómicos.

Incluso con su propia casa productora "Lyons Gate" con el éxito de "Mash" y la independencia que eso le supuso, usted tuvo bastantes problemas con las grandes compañías, como la "Motion Picture Association of America", alguno de sus proyectos no se ha podido realizar. ¿Una producción verdaderamente independiente puede lograrse en USA?

R.A. Si usted es rico... incluso allí es imposible. Si hablo ahora con usted, al igual que con otra gente, es porque para continuar tengo que conseguir un público fuera de los EE.UU. Nosotros estamos en manos de los grandes distribuidores. Sin saber exactamente cómo, ellos pueden tanto hundirte como darte un proyecto de dirección por un millón de dólares: ¡es inmoral! ¡por un trabajo de menos de un año! y para una película de éxito en las que sólo hay mecánica.

Al contrario que en la televisión usted ha preferido a las personas a los efectos especiales.

R.A. Sí, la televisión, fuente de todo mal, está vacía. ¿Vemos a Buñuel en la televisión?

Sin salvación fuera del sistema y sin independencia dentro de él.

R.A. Bien, existe la guerra de guerrillas, la lucha "underground" (subterránea) y la manipulación. Cara a la gente que me permite hacer películas me siento como las mujeres en la sociedad... es necesario engañar. Cuando presento un guión a un gran productor para obtener su aprobación del presupuesto, dicho guión no tiene nada que ver con lo que realmente intento llevar a la pantalla. Escribo un guión para complacerle y después lo cambio. Incluso no son lo suficientemente inteligentes como para darse cuenta de eso. Si ellos lo oyeran dirían: "él (Robert Altman) cuenta eso ahí pero eso no nos lo hace luego a nosotros". Si vieran el verdadero guión de mis films, no entenderían nada...

La producción independiente en los EEUU parece regularmente abocada a la quiebra ¿cuál es el porvenir de la Lyons Gate?

R.A. Por el momento existimos con buena salud. Espero evitar que la Lyons Gate se convierta en algo más importante, pues no tengo ninguna intención de dejársela en herencia a mis hijos. Esto ha funcionado durante estos años, me ha dado muchas alegrías, he tenido la impresión de vivir a fondo pues no he dejado de luchar. Si es necesario desmontar el tinglado, no me importa.

Los americanos se tragan una cantidad de imágenes tremenda en su vida cotidiana: películas, pero también televisión, publicidad. Ante este panorama, ¿qué espacio queda para los que como usted intentan decir algo distinto con imágenes y sonidos?

R.A. En un espacio cada vez más reducido es necesario superponer esas imágenes a otras imágenes. Es necesario que esto sea muy diferente a lo que la gente está acostumbrada a ver. Como dice el Hai-Ku: mira las lejanas montañas reflejadas en los ojos de la libélula... América prefigura lo que sucederá en otros lugares. Si se me diera una varita mágica y se me permitiera formular un deseo político, incluso suponiendo que Hitler viviera y hubiera llegado a dominar el mundo, no dudaría: simplemente eliminaría la televisión o buscaría un medio para movilizar a los trabajadores y llevarlos a hacer una huelga de cinco años, como los periódicos de Nueva York.

La dimensión coral o polifónica de sus últimos films implican un cambio importante en el cine americano, con sus personajes tradicionales muy jerarquizados...

R.A. Verdaderamente no estoy interesado por el contenido, sino por el estilo: como atraer su atención. No comienzo con la intención de transmitir una idea, o algo que yo crea importante, o mi punto de vista sobre América. Yo busco un estilo. Con la película "La boda", ¿puedo poner 48 actores en una obra, repetir la técnica de Nashville y qué eso funcione? Esto es casi un desafío a mi mismo.

Pero este estilo es ruptura con el cine clásico de uno o dos personajes con los que el espectador se identifica. Usted frustra este deseo de identificación, crea una distancia que obliga a contemplarlo desde fuera.

R.A. En algunos casos sí, pero no en todos. Creo que "Quinteto" va a sorprender, porque es tan diferente, sobre todo en relación a mis propias películas. Si se expusiera sin presentación no pensarían que era mía. Pero ahí también me equivoco, sin duda. Buscaba un estilo, avanzaba sobre un terreno, pero este estilo se entrecruza con ideas, formas de pensar, sentimientos y actitudes: a fin de cuentas y muy a pesar mío creo que se me parecerá.

(Conversaciones recogidas por P. Antonio PARANAGUA)



"La Boda"

Pese a que R. Altman lo niegue (ver entrevistas), su film "La Boda" zarandea la sacrosanta institución de base de la sociedad capitalista y, al mismo tiempo, sugiere el gran potpurri de razas y culturas sobre las que debía fundarse la organización de los Estados Unidos.

El humor, en "La Boda", resulta difícil de controlar y de domesticar, y encuentra su dimensión auténticamente subversiva.

Filmografía de R. Altman

"The Délinquents" (1957); "La historia de James Dean" (1957); "Count-Down" (1968); "That cold day in the park" (1969); "MASH" (1970); "Brewster Mac Cloud" (1970); "John Mac Cabe" (1971); "Images" (1972); "Le Privé" (1973); Todos somos ladrones" (1974); "California Split" (1974); "Nashville" (1975); "Búfalo Bill y los indios" (1976); "Tres Mujeres" (1977); "La Boda" (1978); "Quintet" (1978); "A perfect couple" (1978).

Portugal: El Gobierno de Mota Pinto pasó

Gracias a la abstención del PSP, el Gobierno de Mota Pinto ("un gobierno que podía ser de Caetano", Carlos Brito–PCP), ha logrado pasar la moción de rechazo presentada por el PCP. En el COMBATE 132 ya hacíamos un análisis de los nuevos ministros, del apoyo abierto que han recibido de parte del PSD y el CDS. Hoy intentamos centrarnos en su programa y en el debate abierto en la izquierda sobre la salida política a la situación.

La principl diferencia con el Gobierno anterior de Nobre de Costa no se ha situado tanto en el contenido del programa como en su carácter completamente general. El programa presentado por Mota Pinto a la Asamblea de la República ha evitado conscientemente llegar a ningún tipo de concreciones que recorten su margen de maniobra. Y por si acaso no quedaba claro que en realidad el Gobierno no depende más que del apoyo del Presidente Eanes, la mayoría de los ministros ni se dignaron comparecer ante la Asamblea. El objetivo del nuevo primer ministro era otro: hacer un llamamiento público a la unidad de la derecha y a la confianza de los capitalistas. "La perspectiva del Gobierno, el fortalecimiento del régimen democrático, tiene que ser conseguida consecuentemente y sin demora. Y se conseguirá no tergiversando la aplicación de sus leyes, disciplinando el trabajo, reduciendo los déficits, mejorando las condiciones para la inversión privada y para la eficacia y credibilidad del sector público". Al menos las intenciones quedan claras...

Pero sería ilusorio creer que los verdaderos debates sobre la política económica se llevan a cabo en Portugal. En realidad tienen lugar en las sesiones de trabajo del Fondo Monetario Internacional (FMI), con quien el Gobierno socialista de Soares llegó a un acuerdo de importantes préstamos, a cambio de aplicar al pie de la letra todas las recomendaciones económicas de este organismo. La política de austeridad que desde entonces se ha ido aplicando ha tenido sus consecuencias lógicas: caída de la producción, disminución del consumo interno, cierres patronales, paro, inflación... Mota Pinto no podía hacer otra cosa que repetir una vez más esas recomendaciones, pero añadiendo sus consecuencias legislativas y sociales inmediatas. "La legislación laboral contiene en sí principios contradictorios", primer punto. "El proceso de indemnizaciones se arrastra penosamente", segunto punto. "Si se quiere luchar contra el desempleo es necesario evitar un rigor excesivo en la orientación restrictiva a corto plazo y dejar claro que las inversiones sólo se realizarán si se corta el actual carácter inflacionario de la tasa salarial", tercer punto. Todo un chantaje a los trabajadores en los siguientes términos: vosotros sois los causantes de todos los males de la crisis: o paro o disciplina.

Por lo pronto, ya se prepara una legislación que facilite el despido ("Una gestión racional de los recursos humanos en la empresa"), se promete aumentar la jornada de trabajo e imponer nuevos topes salariales.

La perspectiva para los campesinos del Alentejo no es mucho mejor. El mantenimiento de la ley Barreto, que intenta acabar con la Reforma Agraria en su conjunto, sólo puede significar un reforzamiento de las expulsiones de campesinos de sus tierras por contingentes de policías armados, el sabotaje del Estado a la producción, cortando los créditos para abonos y mecanización, y retrasando el pago de los 870 millones de escudos que debe a las cooperativas y UCPs.



Periódico del Partido Socialista Revolucionario portugués

El Bonapartismo como solución

Pero el gobierno de Mota Pinto no es ni puede ser una salida a la crisis política portuguesa. En primer lugar porque en la Asamblea de la República la mayoría sigue estando en manos del PSP y el PCP, y sin romper esta mayoría no es posible construir una alternativa de derechas estable. En segundó lugar porque la capacidad de respuesta de la clase obrera, a pesar de las derrotas de estos años, sigue siendo importante, como lo ha demostrado la reciente huelga del metal, y el PCP controla la dirección de la CGTP. En tercer lugar porque el proceso de remodelación y reforzamiento social de la derecha está lejos todavía de haber alcanzado sus objetivos.

El gobierno de Mota Pinto sólo es por lo tanto un intervalo, el reflejo del equilibrio parcial entre las clases, buscado por la derecha como la única forma de sacar al PSP del aparato de Estado a pesar de la mayoría de izquierdas en la Asamblea y pasar a utilizarlo indirectamente para su proyecto de reconstrucción política, apoyados desde la presidencia por Eanes, verdadero árbitro de la situación.

El final de este intervalo sólo con las disidencias en su propio partido.

La situación del CDS ofrece algunos paralelismos con la del PSP. Su colaboración con Soares ha roído su base social, dejándole en una mala correlación de fuerzas frente al PSD, cara a la formación de ese Frente Democrático, capaz de ganar las próximas elecciones para la derecha. Su Congreso de Oporto ha implicado un giro a la derecha, sobre la base de un apoyo al Gobierno y la revisión de la constitución, de acuerdo con el PSD.

Tras el número teatral de su dimisión y reposición, el partido de Sa Carneiro ha aparecido como el polo más decidido de la derecha. Del PSD ha partido el proyecto del Frente Democrático y ha sido el PSD quien ha puesto las condiciones más duras a Mota Pinto para asegurar que cumpla la tarea que le ha sido encomendada. Pero Sa Carneiro sabe también que necesita al CDS para romper la actual correlación de fuerzas con la izquierda, y de ahí su voto a Mota Pinto, evitando las elecciones anticipadas.

El PCP, con el apoyo de la UDP, ha sido el único capaz de presentar una moción de rechazo, que sabía perdida de antemano, pero que le situaba como el único opositor claro al Gobierno, haciendo recaer toda la responsabilidad sobre los socialistas. Pero no podemos olvidar que él es uno de los causantes de la situación con sus apoyos a Nobre da Costa y Eanes, hoy el principal enemigo de la izquierda.

Es posible una alternativa de clase

Las excusas de Soares sobre que la abstención era la única política posible "sin dar pretextos a aventuras antidemocráticas" sólo pueden ser calificadas de demagogia. Es verdad que las elecciones generales no resolverían la actual situación, pero también es demagogia afirmar que esa era la única salida tras votar a favor de la moción del PCP. La izquierda es hoy mayoría en la Asamblea y el problema es cómo reforzar esta situación frente a los ataques de la derecha: con una oleada de luchas sindicales contra la política de Mota Pinto, y ofrecer una alternativa política que hunda las conspiraciones del CDS y el PSD. Y esa salida existe, como recordaba la carta abierta del Partido Socialista Revolucionario, nuestra organización hermana, a los diputados de izquierda: se llama gobierno PSP-PCP apoyado en los sindicatos.

Esta es una alternativa viable y realista que sólo requiere una cosa: la unidad de los trabajadores. Cuando hoy es más necesario que nunca una lucha defensiva a muerte contra los planes del FMI y cuya responsabilidad incumbe a la CGTP, una moción conjunta de censura PSP-PCP que acabara con Mota Pinto ayudaría a reforzar la moral y la combatividad de los obreros y campesinos portugueses.

La dificultad para llevar a cabo esta alternativa de clase reside en el carácter reformista de los partidos mayoritarios. Estos dos años de continuas derrotas han acabado casi literalmente con la extrema izquierda. El MES, reducido a su esqueleto no publica ni órgano, el PRP-OUT se encuentra en la cárcel, el PCPT-MRPP ha perdido hasta su capacidad de hacer propaganda mural. A excepción de la UDP, que está recogiendo los restos del maoísmo portugués, el PSR es la única organización que ha conocido un reforzamiento lento pero continuo, que le está permitiendo ampliar su capacidad de intervención, como lo ha demostrado en las huelgas del metal y hostelería, en el mismo Congreso de fusión y en el lanzamiento de Combate Operario.

Al servicio del F.M.I.

pueden ser unas elecciones generales que, convocadas hoy, seguramente no hubieran alterado en lo fundamental la correlación de fuerzas entre la derecha y la izquierda, pero en las que el PCP y el PSD hubieran mejorado sustancialmente sus posiciones respectivas, como parece demostrarlo las elecciones de Evora.

El PSP se encuentra hoy en una crisis abierta como resultado de la política que ha aplicado desde el Gobierno, y en colaboración con el CDS en el último gabinete Soares, que sólo merece un calificativo: antiobrera. Por eso se han abstenido los socialistas, cargando con la responsabilidad de dejar pasar a Mota Pinto, conscientes de que han perdido gran parte de su base social. Soares necesita tiempo para llevar a cabo un reforzamiento del PSP sobre la base de impulsar la escisión sindical, consolidar la UGT y acabar

A. MARAVE

Relaciones China-USA: ...Y al final un Rock

Los telespectadores de todo el mundo recibieron la noticia de la firma de apertura de plenas relaciones diplomáticas entre la República Popular de China y USA, con las imágenes de la fiesta de fin de año de la embajada americana en Pekin: la burocracia china en pleno rock con las secretarias americanas. Como afirmó Teng Hsiao ping, "las ideas de un hombre siempre pueden cambiar". El 24 de octubre de 1977, en una entrevista a "Le Monde" había asegurado que "no autorizaremos el arte decadente ni el rock-and-roll".

Las ideas de la burocracia china con respecto a los USA han variado a lo largo de estos años en algunos otros puntos, además del rock. Hasta 1970, los USA ocuparon el lugar de enemigo mundial número uno, merecidamente conquistado tras el apoyo al ejército nacionalista de Chang Kai-chet, la intervención militar en Corea y el bloqueo económico y militar de China. En estas circunstancias toda un ala del partido, especialmente en el ejército, se reorientaba hacia acuerdos defensivos con la URSS que permitiesen una mayor ayuda a la revolución vietnamita (Peng Teh y Lin Piao, entre otros). Pero esta orientación se vio derrotada en el curso de la Revolución Cultural y la Teoría de los Tres Mundos de Mao Tse Tung, que situaba al social-imperialismo soviético como el principal enemigo, se convirtió en la base de la política exterior china.

Lo que había cambiado entre tanto era la política hacia China de los USA. El avance de la Revolución vietnamita obligaba a los USA a buscar salidas diplomáticas cuyo principal objetivo era una limitación de la ayuda de la URSS y de China a Hanoi y el FLN. Tras el fracaso de su invasión en Camboya y Laos, USA comenzó a dar garantías a China de que en cualquier caso su integridad territorial estaba fuera de peligro, mientras se repartían 130 kilos per cápita de napalm y explosivos a menos de 200 km de su frontera.

En 1970 se abrieron los contactos diplomáticos, y al mismo tiempo que Nixon anunciaba una conferencia de paz sobre Vietnam, un equipo de ping-pong americano era invitado a China. Con el anuncio de su viaje personal, Nixon ofrecía sus contrapartidas en la negociación: facilitar el reconocimiento de la RPCh en la ONU y la discusión del status de Formosa. Para la burocracia china era suficiente, en su nuevo objetivo de cortar cualquier influencia de la URSS en los países fronterizos, lo que le hizo aplaudir abiertamente la represión en Pakistán, Bengala y Sri Lanka. En febrero de 1972, cuando arreciaban los bombardeos sobre Hanoi, Nixon era recibido con todo el protocolo de su rango. Aunque desconocemos aún hoy los acuerdos de este viaje, sus resultados inmediatos fueron la presión china sobre Hanoi para que éste aceptara una salida negociada con los USA a la guerra en el sur, limitando su ayuda militar.

A partir de 1973, la evolución de las relaciones USA-China, ha seguido el mismo curso, acelerándose tras la derrota de la Banda de los Cuatro. El enemigo principal es la URSS y los USA ocupan el papel de "potencia decadente". A partir de ahí el reguero contrarrevolucionario de sus actuaciones en Chile, Sudán, Angola, Etiopía... han permitido un marco de entendimiento con la política de los USA, en la que el último punto que quedaba de fricción, se llamaba Formosa.

En este terreno también ha habido concesiones por ambas partes. USA retira su presencia diplomática pero no militar y económica. China se compromete a una política de acercamiento pacífico, en la que "todos los patriotas serán perdonados" y no descartando fórmulas federativas temporales en las que se mantendría el carácter capitalista de la isla.

La misma noche del rock de la embajada, la TV China pasaba un documental idílico sobre Taiwan, sin la menor alusión a su régimen y recalcando la laboriosidad de sus habitantes.

La noche del 31 de diciembre se bailó en Peking el rock más caro de la historia del movimiento obrero.

G. BUSTER

RFA: Los metalúrgicos por las 35 horas/semana

El 28 de noviembre de 1978 a las 6 de la mañana, 155.000 trabajadores de la siderurgia alemana, encararon un duro y difícil combate contra los grandes barones del acero, los Krupp, los Thyssen y Mannesmann... Una reivindicación estuvo al centro de la lucha: la introducción progresiva de las 35 horas.

La dirección del sindicato alemán más importante, el IG Metall, decidió de no hacer entrar, efectivamente, en huelga más de 37.000 trabajadores, de 8 empresas claves de la rama, en Duisbourg, Dortmund, Dusseldorf, Dillenbourg y Brakwede. Este movimiento no tocaba solamente la siderurgia, sino también los sectores industriales más, directa e inmediatamente, dependientes de la exportación de acero, tal como la industria automotriz. En la determinación de las empresas que serían golpeadas con prioridad por la huelga, la dirección de la IG Metall, tomó en consideración la incidencia de un paro de la producción del acero sobre otras ramas.

La patronal respondió a esta medida, con el lock-out que afectaba a más de 30.000 trabajadores. Así, más de 70.000 trabajadores, encararon la batalla a comienzos de diciembre, después de una primera tentativa de negociación el 4 de diciembre.

Una ola de movilizaciones

En 1969, 1971 y 1973, la "paz del trabajo" había sido enturbiada por un movimiento de huelgas espontáneas. Hoy, por primera vez en 50 años, la huelga fue lanzada por la propia dirección sindical. La huelga se desarrolló al seno del bastión de IG Metall, en el Nordrhein-Wesphalen. Son los trabajadores y el sindicato de la rama, donde el sistema de codedecisión paritaria está más desarrollado, quienes organizan una lucha contra los licenciamientos y la desocupación. La huelga de los metalúrgicos se adjunta, este año, a la de los portuarios, los trabajadores imprenteros, los metalúrgicos de Bade-Wurtemberg y los trabajadores de la construcción, en Berlín.

Ella confirma, después del reflujo de los años 1974 y 1976, la recuperación de la actividad de la clase obrera más potente de Europa capitalista.

El objetivo de la movilización, la introducción progresiva de la semana de 35 horas, toma valor del ejemplo hecho, para el conjunto de los trabajadores alemanes, frente al frente unido, opuesto por la patronal.

Un estado de ánimo combativo

La participación activa en la huelga, es también una muestra del ánimo combativo de los metalúrgicos, que se dispusieron a batirse duramente en esta primera huelga, después de medio siglo. Así, en Dusseldorf, los piquetes de huelga delante Mannesmann, reagruparon de 200 a 800 trabajadores en las puertas.

En las grandes empresas donde se hicieron presentes un cierto número de militantes combativos disponiendo de una cierta experiencia, se organizaron asambleas para discutir la lucha. Una información comenzó a hacerse por parte de los huelguistas hacia otras personas. La solidaridad con los metalúrgicos se manifestó bajo diversas formas en la base de numerosos sindicatos, a pesar que las direcciones no llamaron a la solidaridad.

La autoridad de la dirección del IG Metall, no es cuestionada por los huelguistas. Esto no debe sorprender, si consideramos la falta de experiencias de lucha, de amplias capas de trabajadores y la importancia del acuerdo fundamental, que ellos lograron hacia el objetivo general por las 35 horas, respaldado por sus propias direcciones.

Una discusión comenzó en algunas capas de vanguardia, sobre los medios de responder al lock-aut. La proposición de una extensión de la huelga fue hecha, pero la dirección se opone hasta el momento a esto y propone la organización de manifestaciones de trabajadores durante las horas de trabajo.

El conflicto con los patrones es muy duro, pues es claro que una victoria de los metalúgicos, provocaría un movimiento acumulativo en favor de las 35 horas en las principales ramas industriales.

Con el lock-out, los barones del acero buscan debilitar las fuentes financieras de los sindicatos. En efecto, ellos deben utilizar una importante suma de dinero,para idemnizar a los obreros en huelga. Utilizando el lock-out, aumentando así las cargas financieras que pesan sobre, los sindicatos, los patrones buscan debilitar las posiciones sindicales y obtener de ellos un compromiso a toda reducción substancial de la semana de trabajo. Más aún, esta reivindicación traduce el rechazo de los obreros a las, vanamente esperadas, promesas de la socialdemocracia sobre el pleno empleo. Así, se rechaza la idea de aceptar el paro como una fatalidad económica. Esto refleja las relaciones de fuerza fundamentales, entre Capital y Trabajo, en el período presente. Esta huelga puede considerarse como la de más amplitud, en Europa, por las 35 horas.

Las 35 horas contra la crisis

Para juzgar con más precisión la significación de este movimiento, es necesario tener en cuenta el tipo de crisis que golpea a la siderurgia. En esta rama, el paro no fue provocado sólo por las fluctuaciones de una producción ligado a avatares de la coyuntura económica. Esta implica una crisis estructural. Desde 1961, el número de puestos de trabajo suprimidos, se eleva a 120.000. En su transcurso, la producción por hora se duplicó. Así, resulta claro, el objetivo perseguido por la patronal: reducir los costos de trabajo, para mantener y ampliar las ganancias. La recesión de 1974-75, y sus consecuencias posteriores, fueron aprovechadas por los patrones para dar golpes más duros contra los trabajadores y para acelerar la reestructuración del capital. Avanzando la consigna de 35 horas en una rama como ésta, es objetivamente toda la estrategia patronal de utilización de la crisis capitalista y la política de austeridad, la que se mete en cuestión.

A pesar de la falta de preparación de la movilización, a pesar del hecho que la dirección sindical, no organizó la discusión en las filas obreras sobre el sentido de la reivindicación y los medios de concretizarla, el nivel de movilización en las principales empresas es elevado. El grado de combatividad se reveló después de la encuesta organizada por los sindicatos, antes de lanzar el movimiento.

Alrededor del 95% de los obreros tomaron parte en el voto. Sobre los 148.111 votantes, 135.342 se pronunciaron por la huelga, o sea el 86,96%. El resultado indica que, frente a las amenazas de Lock-out de la patronal y frente y su rechazo público a ceder a las reivindicaciones, la voluntad de los metalúrgicos de construir un amplio frente de lucha se reforzó.

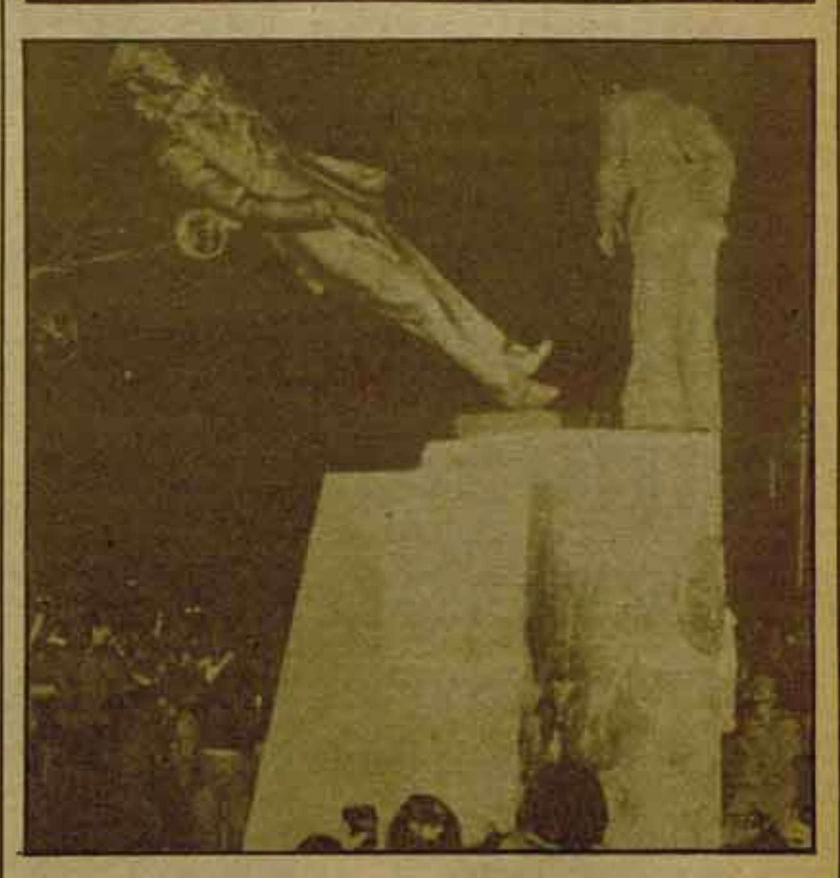
Ellos intentan la siguiente propuesta a los sindicatos: introducción de la jubilación a los 55 años, en lugar de las 35 horas semanales, sin disminución de salarios que se está luchando.

El silencio de Schmidt

Schmidt se calla. No puede atacar una huelga dirigida y organizada por la dirección del sindicato más fuerte de la DGB (Confederación de los sindicatos alemanes). La división de tareas, entre los socialdemócratas y los liberales, resulta muy eficaz en ocasión de este conflicto. El ministro de Economía, el conde Lambsdorff, liberal, es el que debe asumir el ataque a los huelguistas. La fracción del SPD (socialdemócratas) ha dado su apoyo a los huelguistas. El PSD no puede arriesgarse a sufrir un nuevo retroceso en la región del Ruhr, en ocasión de las próximas elecciones. La huelga de los trabajadores de la siderurgia alemana, revela la naturaleza de los conflictos que van a marcar el futuro de las relaciones, entre Capital y Trabajo, en la RFA y representa, paradójicamente, una lucha de vanguardia por una reivindicación que es central en toda la Europa capitalista, la respuesta obrera contra el paro.

A. D.

Declaración del Secretariado Unificado de la IVª Internacional



¡Abajo el Sha!

El imperialismo norteamericano instauró al actual régimen, después de un golpe montado por inspiración de la CIA, en 1953. Washington armó hasta los dientes y entrenó a los detestables torturadores de la SAVAK. En el presente, Washington y las otras potencias imperialistas, se precipitan en ayuda del Sha, apoyándose en su práctica de represión masiva para mantenerse en el trono. El régimen del Sha juega un rol clave en los planes contrarrevolucionarios del imperialismo en toda la región.

Los burócratas del Kremlin y Pekín han ido, igualmente, en ayuda del Sha, desde que él ha tenido necesidad, tomando el pretexto del aniversario del tirano, para plantear públicamente su apoyo. El "Presidente" Hua Kuo Feng, ha, incluso, rendido fraternalmente visita al Sha durante el verano, en momento en que las tropas de este último, tiraban sobre las manifestaciones en las calles. Poco después, la hermana del Sha recibía una calurosa acogida en Moscú. Una vez más, la política de coexistencia pacífica, muestra su verdadera cara contrarrevolucionaria.

Al mismo tiempo, desde su punto de vista, estrechamente nacionalista, Moscú se vio obligado de ponerse en guardia, frente a toda tentativa de Washington de intervenir directamente, militarmente, para salvar la monarquía; esto, en razón de las fronteras comunes soviético-iraníes. Carter ha enviado pelotas de ensayo reveladoras de la posibilidad de tal intervención. Los peligros de una intervención imperialista directa son claros: ella podría conducir a una guerra mundial, dada la importancia estratégica del país.

El año transcurrido ha visto producir un levantamiento sin precedente, de las masas iraníes contra el brutal estado policial del Sha Reza Pahlavi. Este levantamiento, integra capas trabajadoras cada vez más amplias: estudiantes, nacionalidades oprimidas, campesinos, pobres de las ciudades, mujeres. En el curso de los últimos meses, la clase obrera ha hecho pesar su fuerza en una ola de huelgas de masas.

Los trabajadores han combinado sus reinvindicaciones propias, con la oposición política al régimen. Una vez más, vemos la dinámica de la clase obrera en un país semicolonial, tendiente a tomar la cabeza del conjunto de las masas trabajadoras en su lucha por la democracia y el mejoramiento de las condiciones de vida, así como la tendencia de esta lucha a transcrecer en revolución socialista.

Washington ha intentado desacreditar ese poderoso levantamiento, uno de los más considerables, de los persistentes y heroícos de nuestra época, presentándolo como una respuesta religiosa conservadora, a la política de "liberalización" del Sha. Nada más lejos de la realidad. Este gran movimiento elemental, está dirigido contra veinticinco años de represión ejercida por uno de los regímenes policiales más brutales del mundo; contra el apoyo imperialista a ese régimen y la explotación económica imperialista; contra la supresión violenta de las nacionalidades oprimidas, que comprenden a la mayoría de la población; contra la política económica y social del Sha, que aplasta a los trabajadores de la ciudad y del campo.

A comienzos de noviembre, el Sha comenzó a jugar su última carta: intentar aplastar militarmente el levantamiento. Pero esto es más fácil de decir que de hacer. Las masas han mostrado un coraje extraordinario. Las protestas continúan en numerosas ciudades. Las huelgas y reducciones de ritmos de trabajo se mantienen. Ningún sector de masas ha sido derrotado hasta hoy. Las batallas decisivas están todavía por producirse.

La IV.ª Internacional, llama al movimiento obrero internacional y todos los partidarios de los derechos democráticos, a solidarizarse con las luchas de las masas trabajadoras iraníes contra el Sha y su régimen, a exigir que Washington, y el conjunto de las potencias imperialistas, cesen su ayuda a este régimen, y a mantenerse vigilantes contra todas las tentativas de intervención de los imperialistas.

Argelia: la hora de la sucesión

En medio de grandes manifestaciones populares y de sendas declaraciones oficiales que prometen continuar su política "revolucionaria", el presidente argelino Huari Bumedián, ha sido enterrado en el "Panteón de los mártires" del cementerio de Argel. Pero ni las manifestaciones –con las que la dirección argelina quiere demostrar el apoyo popular a su régimen–, ni las declaraciones oficiales, pueden ocultar las dificultades que plantea la sucesión, cuestión que debe solventarse, de acuerdo con la Constitución, dentro del plazo de cuarenta y cinco días. El Congreso del Frente de Liberación Nacional, partido único, deberá reunirse dentro de ese plazo para designar al sucesor, y con él, en gran medida, el curso de la política argelina en los próximos años. Acto formal, cuyo contenido estará ya decidido a la hora de celebrarse el Congreso, por las más altas instancias del régimen, donde se está desarrollando ya, entre bastidores, la confrontación entre distintas opciones.

El "dirigente revolucionario" que murió el pasado 27 de diciembre, fue en realidad, el enterrador de la revolución argelina. Con el golpe de estado del 19 de junio de 1965, que le llevó al poder, Bumedián instauró un régimen autoritario y burocrático, que puso fin a una serie de conquistas políticas y sociales, impuestas por el movimiento de masas tras la independencia, en 1962. Si durante los tres años en que gobernó Ben Bella –depuesto en 1965 y detenido desde entonces–, su régimen fue la expresión de un equilibrio inestable, en que ni la burguesía argelina ni el proletariado, eran suficientemente fuertes como para imponer sus soluciones de clase. El equilibrio de Ben Bella dio lugar a una inestabilidad política que fue aprovechada por Bumedián y los partidos del "capitalismo de Estado" para derribar al antiguo dirigente y enterrar definitivamente, toda veleidad revolucionaria de las masas trabajadoras argelinas.

Si en el golpe de 1965, el imperialismo vio una barrera contra la revolución y, como tal, lo recibió con cierta satisfacción, ahora, tras la muerte de Bumedián, cree llegado el momento de acelerar la reintegración de Argelia en el sistema económico y político imperialista. Con su petróleo y gas natural, el país encierra un fuerte interés económico para la burguesía internacional; por su papel en el conjunto de países del Mogreb, Argelia es una pieza clave para los intereses del imperialismo en el Norte de Africa y en el conflicto de Oriente Medio.

De ahí que los principales países imperialistas se hayan apresurado a multiplicar los signos de "amistad" y "apertura" hacia Argelia. El envío de sendos equipos médicos –de Estados Unidos, Suecia, etc.– a Argel, durante la enfermedad que llevó a Bumedián a la muerte, fue el primero de ellos.

En el siguiente artículo, G. Vergeat analiza el papel de Bumedián y la encrucijada que se abre con su desaparición.

Bumedian, el hombre que trajo a la burguesía

En noviembre de 1965, la revista "Cuarta Internacional" escribió en relación con el golpe de Estado de Bumedián:

"En las semanas que siguieron inmediatamente al 19 de junio, Bumedián se preocupó, ante todo, de instalar un aparato que le permitiera a su régimen golpear a la oposición y aplicar una orientación nueva."

"A finales de agosto, comenzó una campaña destinada a propagar la idea de que la oposición estaba constituida por 'extranjeros' primero, por comunistas después (que para todos los reaccionarios son una especie de extranjeros), que manejaban a algunos argelinos que había que clasificar entre los imbéciles o entre los bribones..."

"En cuanto a la reforma agraria, reclamada desde hacía meses por los representantes de la vanguardia proletaria en la ciudad y en el campo, y anunciada oficiosamente por el gobierno Ben Bella para el final de las cosechas de verano de 1965, el nuevo Gobierno confirmó, en una conferencia de prensa de Bachir Bumasa, celebrada el 14 de agosto, que la etapa siguiente de la reforma agraria quedaba efectivamente aplazada hasta las calendas griegas."

"Una constante del régimen, surgido del 19 de junio, es su determinación de 'reestructurar' la autogestión y, ante todo, la autogestión industrial. Después de haber dejado que se pudran las empresas industriales autogestionadas, islotes 'socialistas' en medio de un océano capitalista, sin aportarles el apoyo necesario contra las estructuras hostiles que las rodeaban, ahora es fácil afirmar, cuando la mayoría de ellas están de rodillas, que la autogestión ha fracasado..."

"(...)Colocar de nuevo la autogestión industrial bajo la batuta directa del Estado, esto es lo que va en contra de la voluntad obrera, tal como se expresó en el II Congreso de la UGTA (marzo de 1965), que exigió el refuerzo y la ampliación del 'sector socialista' y a cuyo término, Ben Bella incluso llegó a prometer al menos de palabra, que antes de finales de 1965 el sector nacionalizado superaría definitivamente al sector privado. Al mismo tiempo que atacó la autogestión, el nuevo régimen lanzó un globo sonda de envergadura al devolver a su antiguo propietario la fábrica Norcolor, que había sido nacionalizada..."

Este era el perfil político de la Argelia de Bumedián, pocos meses después del golpe de Estado del 19 de junio de 1965. El futuro quedaba claramente delineado con las medidas adoptadas en este primer período: Argelia confirmaba su naturaleza de Estado capitalista y emprendía una vía caracterizada como "capitalismo de Estado". Las clases dominantes argelinas estaban salvadas.

Bonapartismo y capitalismo de Estado

El aparato burocrático del Ejército de las fronteras, mandado por Bumedián antes y después de la independencia, era en su totalidad de origen pequeño-burgués. Consideraba que ya no podía darse por satisfecho con un prestigio político que, con el tiempo, se iría desgastando, y se puso a organizar el beneficio.



La base económica estable para ello venía determinada por varios factores.

El principal de ellos estaba relacionado con la relación de fuerzas entre las clases, inmediatamente después de la guerra de independencia: la movilización de las masas trabajadoras obstaculizaba cualquier intento de instaurar un Estado neocolonial clásico. La burguesía argelina era demasiado débil políticamente y estaba bastante desprestigiada, por su pasividad durante la guerra, para tomar en sus manos la dirección del país. Su iniciativa privada quedó así muy limitada o incluso condenada. El Ejército era la fuerza social más organizada para tomar posesión de un Estado argelino no obrero, pero tampoco completamente burgués, bajo Ben Bella, y para convertirlo en un instrumento de dominación económica y política de las clases dominantes.

Se estatalizaron la acumulación de capital y los centros de decisión económica. Esta solución le permitió a la pequeña burguesía argelina ocupar un puesto predominante en la redistribución y la apropiación de los beneficios económicos. La dominación política sobre las clases trabajadoras adoptó en esta situación la forma de un poder bonapartista detentado por Bumedián, primer ministro y ministro de la Defensa.

El Estado burgués argelino mantenía en jaque a las masas trabajadoras, destinadas a fabricar el excedente social para una pequeña burguesía deseosa de hacerse con un trozo de mercado dentro del sistema capitalista internacional. El gas y el petróleo argelinos estaban ahí para atraer las divisas y permitir las inversiones. El Estado mantenía un monopolio, aunque poco estanco, sobre el comercio exterior, para tratar directamente con los monopolios y empresas multinacionales.

Todo ello no tenía más que un objetivo: la discusión constantemente replanteada para determinar, junto con el imperialismo, los términos del intercambio desigual entre el capitalismo argelino y las potencias imperialistas. Paralelamente, el Estado protegía, gracias a su función centralizadora de la economía, la venta de los productos argelinos en el mercado nacional, aislado de la competencia extranjera. El poder del Estado no tenía límites y, de este modo, la burguesía argelina pudo crecer bajo el manto protector del bonaparte Bumedián, quedando asegurados los intereses históricos de la burguesía nacional.

Avance y atasco

Con los años, la emergencia y consolidación de esta burguesía ascendente, constituida en el marco del capitalismo de Estado, ha creado las condiciones de su superación, iniciando –siguiendo el ejemplo del Egipto de Sadat frente al de Nasser– el retorno a las formas capitalistas tradicionales. La desaparición del intervencionismo estatal, la reinstauración del sistema de libre empresa, sometimiento del mercado a las leyes de la economía burguesa liberal, todo ello son las reivindicaciones actuales de la nueva burguesía, fusionada con la antigua que había quedado marginada en los años anteriores.

Bumedián desaparece en el momento en que Argelia está en una encrucijada. El rumbo de esta evolución todavía no está definido, pero ya se anuncia. Conflicto con los franceses, acuerdos con los americanos y alemanes, éstas son las manifestaciones actuales de esta evolución.

El desgaste lento, pero real, de la base social del bonapartismo implica su superación; el peso creciente de la presencia imperialista en el país impulsa esta transformación del sistema de dominación política y económica en Argelia. En este sentido, la muerte de Bumedián es simbólica.

Paralelamente a esta evolución, las luchas obreras renacen lentamente. El sector industrial y los transportes con los terrenos principales de esta recuperación. Los estudiantes han sido un elemento importante en este despertar: durante todos los últimos años se han sucedido movilizaciones constantes.

La independencia de los sindicatos obreros, agrícolas y estudiantes sigue siendo un problema crucial. Queda todavía por crear una vanguardia revolucionaria capaz de llevar a cabo estas tareas del momento.

"En Argelia, el régimen bonapartista de Bumedián, apoyado directamente en los fusiles del ejército de las fronteras, se ha alzado por encima de la sociedad, en un momento en que la débil burguesía buscaba el "orden y la seguridad", cuando terminaba un período de movilización del proletariado industrial y agrícola, y en el que la pequeña burguesía, sorprendida por la irrupción espontánea de las masas trabajadoras en la escena política, desgarrada por violentas luchas intestinas por el control del poder, necesitaba un árbitro. El capitalismo de Estado, sistema económico muy centralizado, instaurado por un bloque pequeño-burgués híbrido para preparar su ascensión capitalista, necesitaba como condición imprescindible de su eficacia, una centralización política extrema.

Sólo el manto protector de un régimen bonapartista podía dársela y convertirse en el mejor garante posible de los intereses históricos de la burguesía argelina. La gran debilidad de esta burguesía, hizo de este modo que el régimen bonapartista de Bumedián la sustituya, no sólo en el plano político, sino también en el económico".

De "La crisis del capitalismo de Estado y del bonapartismo en Argelia", Cahier d'Et-Italia, publicación del Grupo Comunista Revolucionario de Argelia.



"Argelia sufre el desbarajuste, la corrupción, la desinformación sistemática, y una política que enriquece a los ricos y empobrece a los pobres", declararon hace poco, desde su exilio en Bruselas, **Mohamed Harbi y Jocín Zahuan**, antiguos dirigentes de la revolución argelina, representantes de la izquierda del FLN, condenados, cada uno, a cinco años de prisión tras el golpe de Estado de Bumedián y evadidos posteriormente.

El pueblo tendrá ocasión de "tomar las riendas de su destino", afirmaron en su llamamiento, que propone como marco de actividad a los sindicatos y la creación de comités "por la convocatoria de una Asamblea Constituyente", con los objetivos de instaurar un socialismo autogestionario y liquidar el estatalismo burocrático.